

DESDE SEVILLA

EPILOGO DE FERIAS

Ayer fué la última corrida de ferias. Cuando entramos en la plaza se lidiaba ya el cuarto toro. Llegamos a punto de verle matar y de recoger su último mugido, semejante a un lamento.

Nos habíamos distraído en el Parque, adonde fuimos, después de almorzar en la linda caseta del Casino Sevillano, con intención de escribir algunas cartas.

¿Pero quién puede sustraerse al encanto de aquel paraje delicioso y deja por un momento de contemplar sus múltiples bellezas, aunque sea para comunicarse con las propias Musas?

Naturalmente, no hemos podido pergeñar ni una sola línea y se nos pasaron las horas sin sentir, de modo que cuando recordamos eran ya más de las cinco, y la corrida empezaba a las tres, porque se lidiaban ocho toros, ¡Nos habíamos olvidado!

Verdaderamente es un castigo tener un billete de entrada en el bolsillo y verse por ello obligado a asistir.

Miramos a todos lados para ver si hay alguien a quien poder ofrecérselo, a fin de que no se pierda (el billete); pero aquella «miss» no nos lo aceptará y a aquel señor gordito que se limpia el sudor a la sombra de un alcornoque podrá parecerle nuestro ofrecimiento una solemne impertinencia.

Pasa un joven obrero que nos pregunta la hora.

—¿Quiere usted ir a los toros?—le decimos.—Aquí tiene usted la entrada, en grada cubierta, al lado del palco presidencial.

—Muchas gracias—nos responde—; pero llevo la ropa del trabajo.

¡Habría presumido!, pensamos. ¡Pues no se figura que toda la plaza va a estar pendiente de su traje como si fuera un traje de luces!...

Le ofrecemos el billete a una ama de cría, a un cabo inválido de Regulares, a un fotógrafo ambulante, a un jardinero que está regando los rosales. ¡Pero nadie «puede» aceptarlo!

¡Y pensar que hay tantos aficionados que darían de buena gana un diente por él! En fin, que no tenemos más remedio que ir a la corrida para que el pobre billete «no quede inservible».

Una idea súbita nos anima a asistir a la lidia y hasta nos hace apresurar el paso: en la plaza podremos escribir nuestras cartas, y así no perderemos la tarde.

Y, en efecto, una vez en la plaza, ya acomodados en nuestro asiento, blando gracias a una almohadilla, nos armamos de estilográfica y papel y empezamos a escribir la primera epístola:

«Mi amable amiga desconocida, tiene usted razón en quejarse, ¡pero, por Dios, compadézcame!...»

En este momento tenemos que levantar la vista para fijarla en el ruedo, porque Lalande se luce en una faena de muleta y hay marejada en el circo.

En fin, que esta vez, por lo visto, hay interés y hasta emoción... ¡Y tanto! Como que sólo en los cuatro toros últimos hubo de todo cuanto hay que ver en una corrida completa: un toro saltó por tres veces la barrera, otro volteó al diestro Varellito, corneándole con tanto ensafamiento, que fué un milagro no verle morir en la misma arena. El pobre muchacho había estado torpe en toda la lidia, torpe en esta tarde y torpe en las tardes anteriores; pero esta vez con tan poca fortuna que entregó su carne a la bestia, a la «gran bestia», a la que ruga ávida de emociones sangrientas, ¡porque para eso paga y cornea!

Y, por último, como un contraste irónico de la divinidad mugiente que debe presidir Dios sabe desde qué oscuras o qué luminosas regiones estas fiestas de la trágica alegría, ovación y oreja y salida en hombros de otro lidiador a quien la buena estrella quiso alumbrar en esta tarde caprichosa.

Cuando llegamos a la feria, ya al anochecer, la animación y la alegría lucían, no en llama tranquila, sino en fuego vivo y crepitante.

En la fiesta en su último día, excitados ya los ánimos y caldeado el entusiasmo. La manzanilla se servía copiosamente en todas partes y el baile se sucedía sin interrupción.

En la caseta del Centro Mercantil, una de las más capaces y más hermosamente decoradas, donde nuestros amigos nos esperaban para cenar, más de cuarenta bailaban «sevillanas» con una gracia insuperable.

El cuadro de color y movimiento, sobre un fondo de luz maravilloso, formado por la iluminación a la valenciana, exhibía los piveles de Anglada para dar siquiera una vaga idea de su belleza.

Ayer sí podemos decir que hemos conocido la verdadera feria de Sevilla y el alma de Sevilla, que ha dejado el refugio encantador de sus patios para mostrarse sin reservas, jubilosamente, y con sus más lucidas galas.

GOY DE SILVA

Los comunistas franceses

ACUERDOS ADOPTADOS

París, 24.—El Consejo Nacional comunista aprobó ayer una resolución oponiéndose a los acuerdos de los directores reformistas y sindicalistas y rechazando la participación ministerial.

Asimismo señala a Moscú el peligro de la institución del llamado Comité de los Nueve, pidiendo que los poderes de este Comité se limiten a preparar la Conferencia general en Berlín.

Dicha resolución termina haciendo un llamamiento a las masas obreras para que demuestren su unión el día 1.º de mayo.

Un infundio más en perjuicio de nuestra acción en Marruecos

El ministro de la Gobernación tenía noticia de que por un corresponsal inglés se habla telegrafiado desde Tánger a Londres la noticia de que los rifeños se habían apoderado de la posición de Miskrella y que habían recogido 300 fusiles y una bandera del Tercio.

El Sr. Piniés se puso al habla con los ministros de Estado y Guerra, comprobando que la noticia era completamente falsa.

Como además ha sido reexpedida desde Londres a una Agencia de Madrid, el señor Piniés, en nombre de sus compañeros de Guerra y Marina, se anticipaba a declarar que esa noticia era una patraña.

Nosotros habíamos recibido esa gravísima noticia, que desde el primer momento rechazamos como falsa.

Veán el Gobierno y el alto comisario el camino que traen los rumores alarmantes y los infundios, que tanto perjudican a nuestra acción en Marruecos, y no dediquen exclusivamente su celo a evitar que sea calmada la ansiedad de las familias españolas con informaciones que les hablen de los suyos, que pelean al otro lado del Estrecho.

EN ESPAÑA

EL RETIRO OBRERO

A GUIZA DE PREAMBULO

Tanto se ha pregonado la importancia del Retiro obrero obligatorio establecido en nuestro país por real decreto de 21 de enero de 1921, y tanto se ha encarecido también su valor, por medio de la Prensa, en virtud de gacetas y publicaciones, que el insistente murmullo producido en toda España por los unos y por las otras, ha sido causa de que nadie se entere, en realidad, de lo que es la ley. Empleamos la palabra ley en su sentido genérico y vulgar de disposición dictada por la autoridad, cuyo cumplimiento se exige; pero el Retiro obrero obligatorio, a pesar de su importancia y trascendencia, no ha sido objeto en España, con ofensa para el Parlamento, de una ley dictada y aprobada por las Cortes.

Para que puedan todos estudiarla y conocerla, vamos a extraer ahora su esencia y sus desatinos, con toda la serenidad y con toda la verdad que merece una obra de tanta importancia y que tan grandes perjuicios puede reportar si con torpeza se lleva a cabo. Todo el que ame la institución del retiro

obrero no podrá menos de ver que el fracaso de la misma dependerá precisamente de la implantación del reglamento de 21 de enero de 1921.

A la información pública abierta en la Semana de Previsión Social celebrada en septiembre de 1921 en Bilbao sólo acudieron para informar (como puede demostrarse nombre por nombre) todos los que viven a sueldo del Instituto Nacional de Previsión—que es la entidad que ha de recoger todos los capitales que las cuotas de los patronos y del Estado representan—, y además, una o dos entidades llamadas obreras, inspiradas y alentadas por el mismo que ha consentido que se publique en algunos periódicos con su firma y como artículo suyo, el propio preámbulo del reglamento que la Gaceta de Madrid publicó con la firma del ministro Sr. Cañal, en 23 de enero de 1921.

Vea el lector con sus propios ojos y juzgue con su propio criterio lo que es el expresado reglamento, aliviado para su mayor facilidad de la prosa rutinaria y empalagosa de sus artículos.

PRINCIPIOS QUE SIRVEN DE BASE AL RETIRO OBRERO

Se constituye únicamente con las cuotas obligatorias de los patronos y del Estado, prescindiendo en absoluto de la cotización del obrero.

—Se concede al obrero el retiro de una peseta diaria desde la edad de sesenta y cinco años, siempre que hayan cotizado por él el patrono y el Estado desde antes de los cuarenta y cinco años de edad, y mediante la continuidad del trabajo desde que empezó a cotizar.

—La cuota que han de satisfacer los patronos y el Estado es siempre la misma (tres pesetas al mes para los patronos y una peseta para el Estado) cualquiera que sea la edad y el jornal del obrero.

—El retiro es también siempre el mismo para el obrero, tanto si empezaron las cotizaciones a los diez y seis años, como si empezaron a los cuarenta y cuatro años y once meses.

—Si la cotización se empezó después de cumplir el obrero los cuarenta y cinco años de edad, en vez de la peseta diaria de pensión, se le abonará únicamente la cantidad que resulte de la capitalización de las cuotas ingresadas hasta los sesenta y cinco años.

—Se establece una sola forma de retiro, la que queda indicada, con prohibición de establecer cualquier otra, aunque sea mejor o más conveniente.

—No se permite llevar a cabo dicho retiro por medio de otra institución que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras e instituciones de régimen complementario, de las cuales sólo existen 15 o 20 en toda España, en período de formación, y con la obligación de reasegurar en el Instituto Nacional de Previsión el 50 por 100 de las cuotas que coticen.

—Toda la eficacia de la ley se promete en el preámbulo, del derecho concedido al obrero para denunciar a los patronos que no la cumplen.

—La negativa de un obrero a dar los datos necesarios para su inscripción no exime al patrono de pagar la cuota correspondiente.

—Se permite que el obrero mejore, si quiere, su retiro con cuotas voluntarias.

ERRORES CIENTIFICOS, SOCIALES, MORALES, RELIGIOSOS Y POLITICOS DEL SISTEMA IMPLANTADO EN ESPAÑA

Es un reglamento de «previsión obrera» que reglamenta y da fuerza jurídica a la «imprevisión» del obrero.

Quiere acostumbrar al obrero, según dice en su preámbulo, a la virtud del ahorro, y a pesar de que la costumbre consiste en la repetición de los actos, se pretende que el obrero adquiera la costumbre de ahorrar sin ejecutar antes ningún acto de ahorro.

Contra toda norma y principios jurídicos, se imponen deberes en el reglamento a aquellos a quienes no se conceden derechos, y se conceden, por el contrario, derechos a aquellos a quienes no se imponen deberes.

Se da el caso irracional en el expresado reglamento de que se obliga al Estado y a los patronos al sacrificio inútil de cotizar por el obrero durante treinta años, sin que el obrero se beneficie en nada de dicha cotización, pues se le abona el mismo retiro si su cuota se empieza a pagar a los cuarenta y cuatro años y once meses que si se empieza a pagar a los diez y seis años. Esos treinta años, pues, que se exigen de cuota a los patronos y al Estado, no son en beneficio del obrero, sino en beneficio del Instituto Nacional de Previsión.

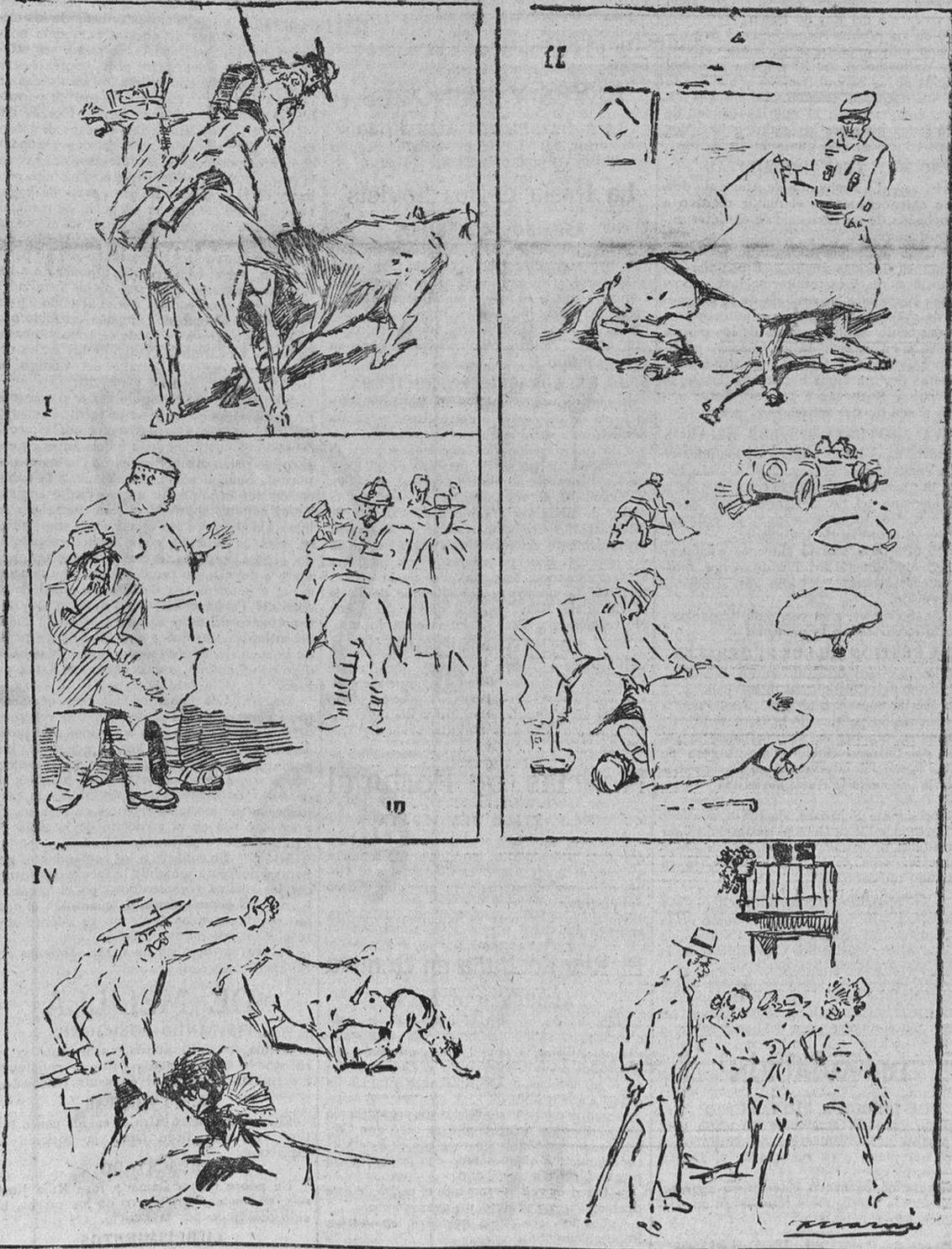
Se concede el mismo retiro al obrero que ha disfrutado toda su vida un jornal de diez pesetas, que al que sólo ha cobrado tres o una. De esa manera, unos cobrarán de retiro la décima parte de su jornal y otros la tercera o la mitad.

Queriendo dignificar al obrero, se le encarga el papel de denunciador de su patrono, confiando precisamente la eficacia de la ley a ese espíritu de espionaje y denuncia que se supone injuriosamente en los obreros.

Según los preceptos de la ley, no llegarán

DE LUNES A LUNES

por RICARDO MARIN



I. Lunes.—Marinero resucita la suerte de picar en la plaza de Madrid.—II. Toda la semana.—Va a hacer falta otra arpillera, señor alcalde mayor, para cubrir los despojos de las víctimas del automóvil.—III. Lógica internacional.—Alemania.—¿No nos habíamos reunido aquí para quedar todos amigos? Pues ya tengo una verdad, y protestáis.—IV. Lógica taurina.—El aficionado.—¡Duro! ¡Así te mate, por morral!—El mismo aficionado después de la cogida.—¡Pobrecito! ¡Qué valiente era! Sus hijitos, ¡cómo quedarán!

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Después de las operaciones en la zona occidental se efectuaron otras de menos importancia en Melilla. Un bando del alto comisario. Tiroteo de fusil contra Alhucemas y débil cañoneo contra el Peñón. Los infantes de los corresponsales extranjeros

DICE EL GENERAL

El comandante general ha declarado que por ahora no habrá operaciones en gran escala. Las que se harán en breve son únicamente para tomar la posición de Alhucemas y alguna otra posición inmediata, para formar el frente actual, hasta dejarlo en línea recta desde el mar al Muluya.

DE LARACHE

TE DE DESPEDIDA

Larache, 24.—El bajá de la ciudad, al ir a dar una muestra de atención al general Barrera, le obsequió con un té, al que asistieron también las autoridades civiles y militares y la duquesa de Guisa.

PREPARATIVOS

Sigue la acumulación de pertrechos de guerra y viveres en las avanzadas, esperando que en cuanto llegue el general Sanjurjo comiencen las operaciones.

DOS AHOGADOS

En la costa, entre Arcila y Larache, un golpe de mar hizo zozobrar a un bote de falucho pesquero «María Victoria», yendo a pique sus cuatro marineros, de los cuales ahogaron los hermanos Antonio y Domingo Bustris, cuyos cadáveres no han podido ser hallados.

NUEVAS ENFERMERAS

En el palacio de la duquesa de Guisa, presidenta honoraria de la Cruz Roja de Larache, se ha verificado el acto de imponer los brazaletes a las nuevas damas enfermeras. Las asistentes fueron obsequiadas con un «duncho».

DE TETUAN

COMANDANTE FALLECIDO

Tetuán, 24.—A consecuencia de las heridas recibidas al caer del caballo, ha fallecido el comandante del batallón de Cazadores de Madrid Sr. Pascua.

COMIDA DE HONOR

El jefe ha dado una comida en honor al alto comisario. Se brindó por el éxito de las próximas operaciones.

ACCIDENTE DE AVIACION

En el zoco el jemís atizó por avería el motor un aparato Breguet, tripulado por el teniente Lacalle. El aviador resultó ileso, y el aparato, con ligeros desperfectos.

POR LOS SOLDADOS DEL REGIMIENTO DE ARAGON

Zaragoza, 24.—La Diputación provincial en la sesión extraordinaria que ha celebrado acordó celebrar solemnes sufragios por el alma de los diez y seis soldados del regimiento de Aragón que fueron víctimas de una emboscada en la zona de Tetuán.

EL «BARCELÓ» Y EL «ALICANTE»

Málaga, 24.—Esta mañana recibieron orden de zarpar los vapores hospitalarios «Alcázar» y «Barceló».

A las once de la mañana zarparon dos barcos: el «Alicante» para Larache, y el «Barceló» para Ceuta, en cuyos puertos recogerá expediciones de enfermos y heridos.

HAGASE ALGO

Los estudiantes-soldados

En los meses de agosto y septiembre muchos salieron de Madrid, formando parte de las tropas expedicionarias a África, considerable número de jóvenes alumnos de todas las Facultades—Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía, Letras y Ciencias—, de las Escuelas especiales de ingenieros civiles y arquitectos y de otras carreras.

A raíz de su marcha se les comunicó modo oficioso que se les daría facilidades para sus estudios con el fin de que no se vieran evidentes retrasos en sus carreras.

Han pasado los meses, los soldados estudiantes continúan en África, y hasta ahora que sepamos, no se ha dictado ninguna disposición de acuerdo con aquellas promesas.

Tampoco se les ha dado otra seguridad que la de haber perdido un curso y el importe de sus matrículas, que sus padres abonaron en la creencia de que los alumnos regresarían pronto a los centros de enseñanza.

Va a terminar el curso y los estudiantes soldados ven alejarse un año más el término de sus carreras. Para muchos de ellos la pérdida de un año de estudios constituye la pérdida de un año de sacrificios y de privaciones de cuenta, hasta el extremo de que para algunos de ellos puede significar hasta la renuncia profesional.

Si se va a dictar alguna disposición en favor de ellos, hágase cuanto antes y de modo que calme su natural ansiedad por conocer la fecha en que podrán reanudar sus estudios.

Comunicado oficial de esta madrugada

Melilla, 24.—El alto comisario de España en Marruecos comunica desde Alcazarquivir que ha conferenciado en el campamento de dicha plaza con los generales Barrera y Sanjurjo; el primero saldrá mañana para la Península.

No ocurre más novedad que ligero tiroteo de fusil sobre Alhucemas y débil cañoneo del Peñón, que únicamente produjo pequeños desperfectos en la plaza.

Un bando del alto comisario

Melilla, 24.—Se ha publicado el siguiente bando:

«Don Dámaso Berenguer y Fuste, general de división de los ejércitos nacionales, alto comisario de España en Marruecos y general en jefe del ejército de operaciones, hago saber:

Que con motivo de las operaciones militares en los territorios de nuestra zona de protectorado del Norte de África es corriente el caso de dar a la publicidad noticias o hacer comentarios de planos de campaña, operaciones, hechos de armas y movimiento de fuerzas, así como de efectos conseguidos por el enemigo sobre nuestras tropas y posiciones y exageradas y tendenciosas críticas de los elementos directores de nuestra actuación política y militar, que aparte de poder ser utilizada por el adversario para contrarrestar nuestra acción y comprobar los resultados de la suya dan lugar al grave riesgo de perturbar la moral y confianza de las fuerzas del ejército en el mando. Tales excesos de información y comentarios, que pueden redundar con grave perjuicio de los intereses patrios, de la moral y elevados fines que este ejército realiza y de tranquilidad de gran parte de hogares españoles, exigen la adopción de medidas análogas a las contenidas en el bando de la extinguida capitania general de Melilla del mes de marzo de 1912, y estando por mi parte resuelto, por el bien general, a poner fin a los indicados excesos, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 23 del reglamento vigente de campaña, artículo primero, título tercero, tratado séptimo y quinto, título octavo, tratado octavo de las reales ordenanzas y artículo octavo del Código de Justicia militar, ordeno y mando:

Artículo 1.º El hecho de verter o transmitir desde algunos de los tres territorios sujetos a mi mando y jurisdicción noticias, conceptos o comentarios de la índole antes expresada, de palabra o por escrito o cualquier sistema de comunicación, con destino a la publicación por la imprenta u otro medio equivalente, aunque aparezca que no fuera esa la intención de quien los escribiera o transmitiera, será considerado como delito comprendido, según los casos, en los artículos 136, número 4 del Código penal común y su concordante el número 104 del Código penal de la zona del Protectorado, 223, número 1, y último inciso del 6.º y 240 del Código de Justicia militar, y en los 606 y 114 del Código penal de la zona del Protectorado, y el 151 del Código penal común, concordante en el 114 citado.

Art. 2.º Los presuntos culpables, con arreglo a derecho de los delitos a que se refiere el artículo anterior, quedan sometidos a la jurisdicción militar, y si los hechos que se les imputen llegasen a entrañar suficiente trascendencia o gravedad por estimarlos punibles en concepto de delito, podrá prohibirse la permanencia de los transgresores en la zona de guerra, o sea en el territorio de la zona de Protectorado o plazas de África.

Art. 3.º Se confiere a los comandantes generales de Ceuta y Melilla la facultad de conocer los delitos comprendidos en el presente bando y el cumplimiento de cuanto en el mismo se previene, en tanto no se adopte otra resolución por mi autoridad.

Tetuán, 22 de abril de 1922.—Dámaso Berenguer.»

DE MELILLA

VISITANDO POSICIONES

Melilla, 24.—El nuevo comandante general estuvo en Yazanen y Tifasor, revisando las fuerzas destacadas en estas posiciones.

PASEO MILITAR

El regimiento de África, en un paseo militar realizado, llegó hasta la posición de Casabona.

RESCATADO

Un pobre pastor llamado José Ruiz Jiménez, que estaba prisionero de los moros, ha sido rescatado por la Policía.

CUMPLIMIENTOS

Entre las personas que han cumplimentado al general Ardanaz figuran el Infante don Jenaro y el caid Abd-el-Kader.

CARTUCHOS DE DINAMITA

En las cercanías del zoco de Reina Regente se han encontrado 800 cartuchos de dinamita, algunos con fulminante. Ha sido detenido un indígena, sobre el que recaen sospechas.

Se ha querido decir que el retiro implantado por la ley española tiene significación católica, y esto es tan falso, que el expresado retiro se halla en oposición completa con la doctrina de la Iglesia vertida en las encíclicas de los Papas.

Dice la encíclica «Graves de communi», encareciendo que el retiro debe apoyarse en la cotización del obrero.

«Todavía es más digno de aplauso el propósito de infundir en el ánimo de los artesanos y obreros el espíritu de parsimonia y previsión, para que de este modo puedan en el decurso de la edad atender, al menos en parte, a sus necesidades.»

Tal propósito, no sólo alivia el deber de los ricos para con los pobres, sino que cede a su vez en bien de los proletarios, pues estimulándoles a que se preparen un porvenir más halagüeño, les aparta de los peligros, reprime en ellos el ímpetu de las pasiones y les atrae al ejercicio de las virtudes.»

Y dice la encíclica «Rerum Novarum», contra el espíritu en que se funda el derecho de denuncia que establece el real decreto de 21 de enero de 1921:

«Hay en la cuestión que tratamos un mal capital, y es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad, por su naturaleza, enemigas de las otras, como si a los ricos y a los proletarios los hubiera hecho la Naturaleza para estar peleando unos con otros en perpetua guerra.»

«El sistema de retiro obrero que se ha implantado en España no tiene precedentes en la ciencia, ni en la moral, ni en la justicia, ni en ninguna de las legislaciones del Mundo que lo han establecido.»

a percibir ni siquiera el ridículo retiro de una peseta diaria casi ninguno de los obreros españoles, puesto que es requisito necesario para ello la continuidad del trabajo durante todo el tiempo de la cotización, y esa es casi imposible en la vida del obrero.

Ocurrir, además, al contrario de lo que debería ocurrir, que cuanto más joven empiece el obrero a cotizar más peligro corre de no llegar a cobrar la peseta diaria de retiro, porque es naturalmente más probable que se interrumpa la continuidad del trabajo durante el período de cotización.

El retiro, en la forma que lo establece el reglamento de 21 de enero de 1921, tiene más de limosna que de auxilio, pues lo único que le falta para ser limosna es lo que la limosna tiene de cristiana y de meritoria, o sea el carácter voluntario.

En vano se hace creer al obrero con la nueva ley que él no paga su retiro, porque la cuota del patrono constituye, en realidad, un aumento de jornal que se reflejará a la corta o a la larga en un aumento del coste de la producción, y la cuota del Estado representa un aumento del presupuesto de gastos de la nación, que se traducirá también en un aumento de tributos, cuyos dos aumentos de coste de producción y de tributos determinarán un encarecimiento de todos los artículos de la vida. Resultará, pues, en definitiva, que el obrero pagará su retiro al pagar la habitación, al comprar su vestido, al comprar el

pan y al adquirir la carne, pero lo pagará... sin haberse apropiado la virtud del ahorro, que hubiera moralizado su familia y ordenado sus costumbres.

Se imponen al patrono funciones de juez de instrucción, sin darle medios para ello, al obligarle que haga la filiación de sus obreros, sin que éstos tengan la obligación de proporcionarle los datos necesarios para dicha filiación.

El retiro, en la forma implantada, en vez de ser un elemento de orden y de paz social, como debiera serlo, lo será únicamente de perturbación y de lucha de clases, si el obrero se decide a responder a los estímulos que la ley le hace para que proceda contra su patrono, como si fuera su enemigo natural, por medio de la denuncia.

La ley de Retiro obligatorio obrero impuesta en España por el reglamento de 21 de enero de 1921 estanca e inmoviliza el sistema del seguro para la vejez, imponiendo para su implantación una sola forma fija y permanente, y una sola entidad, el Instituto Nacional de Previsión, para desarrollarlo, con lo cual se mata la iniciativa particular y se evita la libre concurrencia que mejora y perfecciona la institución.

El sistema de retiro obrero que se ha implantado en España no tiene precedentes en la ciencia, ni en la moral, ni en la justicia, ni en ninguna de las legislaciones del Mundo que lo han establecido.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

24 DE ABRIL DE 1872

D. Carlos de Borbón continúa en Ginebra, sin ánimo, al parecer, de salir de allí.

Por despacho telegráfico de anoche se sabe ya la llegada a Ginebra de D. Alfonso de Borbón y Este, hermano de D. Carlos, a quien las autoridades francesas dieron orden para salir de Marsella e internarse en Francia o abandonar el país.

El Gobierno portugués ha tomado medidas eficaces para evitar la entrada de carlistas por la frontera de aquel reino; y el ministro de Negocios Extranjeros, ayer, a consecuencia de una interpelación, dió explicaciones muy lisonjeras para las instituciones de España.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

EL CRITERIO NORTEAMERICANO

Washington, 24.—En centros autorizados se declara que el Tratado germanoruso no tiene para los Estados Unidos significación alguna.

El Gobierno lo considera como un acuerdo que regula las cuestiones de paz y las finanzas entre ambos países; pero no le concede significación política.

El Gobierno americano es de opinión que ese Tratado no está en contradicción con el Tratado germanoamericano ni afecta a los intereses de los Estados Unidos bien en Rusia o bien en Alemania, y que no aporta ningún cambio respecto a la posición de Rusia en la situación general del mundo.

NO VA POINCARÉ

París, 24.—Los rumores que han circulado en Génova respecto a que Poincaré tenga intención de trasladarse a la población italiana para tomar parte en la Conferencia son inexactos, en razón a la imposibilidad de salir de Francia antes que regrese el Sr. Millerand a primeros de mayo.

Poincaré sigue con atención los acontecimientos de Génova, continuando en estrecho contacto con los Sres. Barthou y Millerand.

DETALLES DEL TRATADO GERMANORUSO

Londres, 24.—El «Daily Mail» publica un telegrama de Génova diciendo que las cláusulas secretas del Tratado germanobolchevista estipulan que Alemania se compromete a prohibir el tránsito por su territorio de material de guerra destinado a Polonia, a Rumania y a los países bálticos.

Rusia, por su parte, autoriza el establecimiento de industrias alemanas y la fabricación de material de guerra en determinado número de fábricas.

EL TRATADO DE RAPALLO

París, 24.—El periódico «Le Journal» publica un telegrama de Génova diciendo que se han recibido de Viena precisiones sobre el origen del Tratado germanoruso de Rapallo, presentándole como el extracto de un Tratado secreto más extenso que contiene cláusulas políticas y económicas y que fue concertado en Berlín a primeros de abril entre los Sres. Radek, Chicherin y Metzhan, en que se prevé que los Soviets y el Reich se concertarán y se prestarán mutuo apoyo para anular las consecuencias dañinas del Tratado de Versalles con respecto a su país y restablecer la situación territorial que poseían antes de la guerra.

IMPRESIONES FRANCESAS

París, 24.—En los círculos oficiales franceses se estima que el espíritu de la nota rusa no implica necesariamente la ruptura previa de toda discusión, pues ésta puede entablarse sobre ciertos puntos, si bien siendo estrictamente limitada.

Se han enviado instrucciones en este sentido a la Delegación francesa, indicándole también las garantías que sería necesario exigir en el caso de que los Soviets aceptaran algunos compromisos.

REUNION DE PERITOS

Génova, 24. El Comité de los siete peritos designados ayer por la Subcomisión de Negocios rusos para estudiar los detalles de la contestación del Sr. Chicherin al señor Lloyd George se reunió el sábado, bajo la presidencia del Sr. Evans.

La sesión fué muy corta, a petición de los peritos rusos, con motivo de la ausencia de los delegados soviéticos que se encontraban en la recepción del Rey de Italia.

Uno de los peritos rusos presentó una observación muy importante haciendo resaltar que la contestación soviética había sido mal traducida al inglés y al francés, y que por lo tanto era necesario leer en alta, no que los Soviets condicionasen el que las deudas de guerra y los intereses atrasados o diferidos queden reducidos, sino que sean anulados.

NO HAY TRATADO MILITAR

París, 24.—La Embajada de Alemania desmiente categóricamente el rumor relativo a la conclusión de un Convenio de carácter militar germanoruso.

«El texto del supuesto acuerdo publicado por algunos diarios—añade la Embajada—es una falsificación, y es totalmente inventado.»

Dicha Embajada ha recibido de la Delegación de Alemania en Génova autorización para desmentir la información de los diarios aludidos, y en especial la información publicada por un diario de la tarde, relativa a unas supuestas declaraciones hechas por los señores Wirth y Rathenau a los periodistas alemanes el día 20 del actual.

NUEVA PROTESTA DE LOS ALIADOS

Génova, 24.—En la reunión de los jefes de las Delegaciones de la Grande y Pequeña Entente, después de discutirse el contenido de la nota alemana, el Sr. Schanzer rogó al señor Lloyd George se encargara de redactar una nueva protesta de los aliados.

El Sr. Barthou solicitó entonces colaborar en ese trabajo con el Sr. Lloyd George, mostrándose éste complacido por semejante colaboración.

El Sr. Schanzer, a su vez, pidió tomar parte en la redacción de la protesta.

UNA GESTION DE LOS NEUTRALES

Berlin, 24.—El delegado sueco Branting, Presidente del Consejo de dicho país, y el suizo Motta, consejero federal, presentaron a la Subcomisión política de la Conferencia de Génova, en nombre de los neutrales, la petición del antiguo Gobierno de Angora de que las Potencias intervinieran, a fin de restablecer la paz entre la Rusia soviética y Georgia.

El presidente Schanzer, de Italia, apoyado por Barthou y Lloyd George, prometió tomar las medidas oportunas para intervenir amistosamente cerca de la Delegación rusa en el sentido indicado.

LA CARTA DE BARTHOU

París, 24.—Se ha publicado el texto de la carta enviada al secretario de la Conferencia de Génova, Sr. Facta, por el presidente de la Delegación francesa, Sr. Barthou.

M. Barthou hace reservas expresas sobre el documento alemán, que considera inadmisibles, y pide la convocatoria de los jefes de las Delegaciones aliadas para deliberar sobre la situación.

DE AVIACION

DE LISBOA A RIO JANEIRO

Lisboa, 24.—El acorazado «Carvalho Araoz» partirá probablemente hoy, llevando un nuevo aeroplano para reemplazar al «Lusitania», destruido.

Después de ensayado este nuevo aparato, los aviadores portugueses terminarán su vuelo hasta Rio Janeiro.

España en el Extranjero

LA COLONIA CATALANA DE PARIS

París, 24.—La colonia catalana de esta capital celebró la festividad de San Jorge con una misa en la iglesia de la Sagrada Familia.

El sermón estuvo a cargo del padre Joan Faisé.

Después se celebró una reunión, pronunciando un discurso D. Ramón de Curell.

La situación en Irlanda

ASALTO DE UN BUQUE

Dublín, 24.—El sábado, a primera hora, un grupo, formado por unos cincuenta individuos armados, saltó a bordo del buque «Rathlin Head», perteneciente a una Compañía de navegación del Ulster, disparando sobre los guardias del barco, cuyo puente se quemó en seguida con petróleo, prendiéndole fuego y dándose seguidamente a la fuga.

La tripulación del buque logró apagar el fuego.

REYES Y PRINCIPES

LA BODA DEL REY ALEJANDRO

Bucarest, 24.—La Reina María ha llegado con el Rey Alejandro de Serbia a Sinata.

La Rusia de los Soviets

ASESINOS DETENIDOS

Berlin, 24.—Según un telegrama de Rerval, han sido detenidos Kanikoff, Trutovski y Mayorof, tres revolucionarios socialistas, como presuntos cómplices en el asesinato del conde de Mirbach, ministro que fué de Alemania en Moscú. Los tres fueron entregados a un Tribunal revolucionario, para su enjuiciamiento.

LA EXPLOTACION PETROLIFERA

Berlin, 24.—Con motivo de ser inminente la firma de un contrato entre Rusia y varias Sociedades petrolíferas de importancia sobre la adjudicación de concesiones para la explotación de pozos de petróleo en el Cáucaso, el representante de Norteamérica de la Comisión de reparaciones ha recibido la orden de dirigirse a Génova con objeto de informarse sobre el particular e intervenir eventualmente del modo más enérgico, a fin de impedir sean perjudicados los intereses norteamericanos, ante todo los de la «Standard Oil Company» y del «Banque de Paris et des Pays Bas», lo cual quiere decir que Norteamérica y Francia intervienen juntas.

NOTICIA DESMENTIDA

Bucarest, 24.—Se desmiente oficialmente la noticia de que se estén ejecutando en territorio rumano preparativos militares secretos por los generales Petliura y Wrangel para atacar a Rusia con autorización de Rumania.

Noticias de Portugal

EL PARTIDO DEMOCRATA

Coimbra, 24.—Los miembros del Congreso del partido democrata han declarado hallarse dispuestos a no promover dificultades al Gobierno, sino a mantener la armonía dentro del partido.

En dicho Congreso se hallaban presentes cuatro ministros.

El Rey de Italia en Génova

ALMUERZO DE GALA

Génova, 24.—En el almuerzo de gala ofrecido el sábado a bordo del acorazado «Dante Alighieri» por el Rey de Italia a los delegados en la Conferencia, el Soberano tuvo a su derecha a Lloyd George y a su izquierda a Barthou.

Algunos momentos antes de la presentación de las diversas delegaciones se notó que Chicherin conversaba largo rato con el Rey Victor Manuel, a quien saludó con la reverencia protocolaria y a quien dijo:

—Usted es verdaderamente el padre de este pueblo, que os profesa un gran afecto.

Todos los delegados bolcheviques vestían impecablemente.

La presencia de un Soberano no embarazaba a los jefes bolcheviques más que a los miembros del clero y de la nobleza italianos.

Un detalle que ha sido muy comentado fué la conversación entre el arzobispo de Génova y Krassin.

Después del almuerzo estuvieron hablando solos durante largo rato, y fué tan cordial la entrevista, que al terminar se dedicaron sus respectivas fotografías.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

24 DE ABRIL DE 1872

En Navarra se reconcentran todas las partidas carlistas en tres grupos, dirigiéndose hacia Abarzuza, Onís y Echalar. Este último grupo se compone de los que han entrado de Francia, burlando la vigilancia de las autoridades de la frontera.

En Alava recorren la provincia varias partidas, llevándose a los mozos a viva fuerza. Al tren expreso de ayer tarde le han querido detener a la salida del túnel de Orchario. Se cree inminente una sublevación en Santa Cruz de Campeza y sus inmediaciones.

En el Maestrazgo hay ya algunas partidas de las que se han corrido del Bajo Aragón, y en la provincia de Valencia reina gran alarma.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LAS CARRERAS DE SAN SEBASTIAN

CUARTO DIA

San Sebastián, 24.—Con mucha animación, a pesar del mal tiempo, se ha celebrado la cuarta sesión primaveral, con los siguientes resultados:

Premio Brabant (2.000 metros).—Inscritos siete caballos; corrieron cinco. *Grand Brawl*, de Lieux, montado por V. Diez; 300 pesetas; *Ninot*, del barón de Velasco, montado por Higson; 200 pesetas; *Kuicker*, de la marquesa de Villagodio, montado por Rodríguez.

Premio Marcos, a reclamar (1.200 metros). Se inscribieron siete caballos y corrieron cinco. Ganaron: el premio de 2.000, *Loie Fuller*, del duque de Toledo, montado por Lyne; 250; *Pierremonte*, del conde de la Cámara, montado por Clout.

El ganador fue reclamado en 8.000 pesetas por León Lieux.

Premio del Casino (20.000 pesetas, 1.800 metros).—Inscritos 26 caballos; corren siete. Llegó el primero *Ruban*, del duque de Toledo, montado por Mine, ganando 15.000 pesetas; el segundo, del conde de Lieux, montado por Vicente Diez, gana 3.000 pesetas, y el tercero, llamado *Gran Capitán*, del barón de Velasco, montado por Higson, gana 2.000 pesetas.

Premio Albado (1.800 metros, 2.500 pesetas).—Inscritos ocho; corren siete y gana: 2.000 pesetas, *Aderbus*, de José Ferreri, montado por Reingstier; 300. *Sanitor*, del barón de Velasco, montado por Laforestier, y 200, *Royal Day*, de la marquesa de Villagodio, montado por Rodríguez.

Desde Barcelona

LA FIESTA DE SAN JORGE

Barcelona, 24.—La fiesta del Patrón de Cataluña se celebraba en el Palacio de la Generalidad, organizada por esta institución con funciones religiosas que revestían gran solemnidad, y otras de carácter profano; tenían lugar las primeras en la suntuosa y antigua capilla del edificio donde se venera una reliquia del santo, y las otras en los ricos salones y patios del mismo. Al ser disuelta la Generalidad, forma de Gobierno de Cataluña, constituida por representantes de los Tres Brazos—Real, Militar y Eclesiástico—quedó ocupando el edificio la Real Audiencia, que luego compartió en parte con la Diputación provincial al constituirse este Cuerpo. La Audiencia siguió la tradición en honor de San Jorge, y cada año fue celebrándola con solemnidades cultos religiosos, en los cuales lucían los sacerdotes ricos y artísticos ornamentos de los siglos XIV y XV, que son maravillas del Museo. A principios del siglo, cuando la Audiencia fué a ocupar el nuevo Palacio de Justicia, la Diputación provincial se hizo cargo del edificio que está restaurando concienzudamente y siguió con el tradicional culto a San Jorge y sus fiestas religiosas en la capilla, la visita al público de los salones del mismo y la tradicional y poética feria de las rosas en el patio, primer alarde de la primavera.

La Mancomunidad ha confirmado la obra de la Diputación; pero la fiesta ha ido adquiriendo cada año más marcado matiz político y perdiendo el perfume poético y popular que cantaron nuestros primeros poetas.

EN PAMPLONA

Homenaje a un periodista

Pamplona, 24.—En el Gran Hotel se celebró un banquete, al que asistieron unos 160 comensales, en honor del director de «El Diario de Navarra», D. Raimundo García, con objeto de conmemorar la concesión que le ha hecho la Diputación provincial de hijo adoptivo de la provincia.

Con el Sr. García presidieron el acto el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda y el diputado provincial Sr. Errea.

A los postres, D. Javier Arbizu, director de «El Pueblo Navarro» e iniciador del banquete, pronunció un discurso, en el que elogió la labor periodística de «Carillas» y le felicitó por la recompensa concedida.

Se leyeron numerosos telegramas, cartas, artículos y poesías de adhesión.

UNA RINA

En defensa de su padre

Zaragoza, 24.—En el pueblo de Camañas sostuvieron una rina los vecinos Manuel Iturriza y Nicolás Domínguez.

Una hija de Iturriza intervino en la reyerta y asistió a Domínguez una puñalada en el pecho, a consecuencia de la cual se encuentra en estado agónico.

EN SALAMANCA

Homenaje a Gabriel y Galán

Salamanca, 24.—En el teatro Bretón se celebró el homenaje al poeta castellano José María Gabriel y Galán.

Se representó, por distinguidos elementos locales, el episodio adánico denominado «La velada de Galán», original de D. Luis Maldonado, que fué muy aplaudido.

El hermano del poeta muerto, D. Baldomero Gabriel y Galán, pronunció un elocuente discurso; D. Mariano Núñez, director de «El Adelanto», leyó una inspirada poesía; don Federico Santander, presidente del Ateneo de Valladolid, pronunció también un notable discurso cantando a Castilla y ensalzando la labor literaria de Gabriel y Galán, por cuya estatua Valladolid mostraba especial interés.

Desde Barcelona

LA FIESTA DE SAN JORGE

Barcelona, 24.—La fiesta del Patrón de Cataluña se celebraba en el Palacio de la Generalidad, organizada por esta institución con funciones religiosas que revestían gran solemnidad, y otras de carácter profano; tenían lugar las primeras en la suntuosa y antigua capilla del edificio donde se venera una reliquia del santo, y las otras en los ricos salones y patios del mismo. Al ser disuelta la Generalidad, forma de Gobierno de Cataluña, constituida por representantes de los Tres Brazos—Real, Militar y Eclesiástico—quedó ocupando el edificio la Real Audiencia, que luego compartió en parte con la Diputación provincial al constituirse este Cuerpo. La Audiencia siguió la tradición en honor de San Jorge, y cada año fue celebrándola con solemnidades cultos religiosos, en los cuales lucían los sacerdotes ricos y artísticos ornamentos de los siglos XIV y XV, que son maravillas del Museo. A principios del siglo, cuando la Audiencia fué a ocupar el nuevo Palacio de Justicia, la Diputación provincial se hizo cargo del edificio que está restaurando concienzudamente y siguió con el tradicional culto a San Jorge y sus fiestas religiosas en la capilla, la visita al público de los salones del mismo y la tradicional y poética feria de las rosas en el patio, primer alarde de la primavera.

La Mancomunidad ha confirmado la obra de la Diputación; pero la fiesta ha ido adquiriendo cada año más marcado matiz político y perdiendo el perfume poético y popular que cantaron nuestros primeros poetas.

LA FIESTA

Este año la fiesta ha revestido mayor solemnidad e importancia por coincidir su celebración con el acto de entrega de la bandera que los catalanes residentes en América ofrecen a la Mancomunidad. Las obras de restauración del edificio dificultaron el ingreso en éste de los millares de personas que deseaban hacerlo. En el patio central se instaló la feria de rosas y claveles y otras flores, extendiéndose las vendedoras a las calles inmediatas.

El acceso al edificio estaba cuidadosamente marcado, para evitar confusiones.

A las siete de la mañana empezaron en la capilla los actos religiosos organizados por diversas entidades catalanistas, entre ellas el Patronato de estudiantes de la Universidad.

A las once se celebró el solemne oficio, al cual asistió el presidente de la Mancomunidad; el Ayuntamiento en Corporación, pre-

Desde Barcelona

BENDICION Y ENTREGA DE LA BANDERA

Poco antes de terminar el oficio llegó el obispo, doctor Guillet, acompañado de sus familiares, encargado de bendecir la bandera.

El público numeroso situado en la plaza de San Jaime le hizo una ovación, que fué prolongándose hasta llegar aquí al piso principal del edificio.

En la sacristía vistió los ornamentos sagrados, y procedió a la solemne bendición de la bandera regalada por los catalanes de América. Terminada la cual, se retiró a su palacio, siendo nuevamente aclamado.

Los invitados salieron de la capilla, dirigiéndose al salón del Consejo de la Mancomunidad, donde debía efectuarse la entrega de la bandera por la Comisión portadora de la misma, siendo llevada ésta por el doctor Aleu, presidente de la colonia catalana en Buenos Aires, entre los vítores y aplausos de la multitud.

LA BANDERA

Es un hermoso lienzo de seda, primorosamente tejida, habiendo debido hacerse para ello un telar especial. En el remate hay la figura de San Jorge rematando al dragón.

En el asta, que es de plata, aparece grabada la siguiente inscripción: «Els catalans d'América al govern de Catalunya. 23-4-22.» En la tela, primorosamente bordada, aparece el escudo de Cataluña con otra dedicatoria.

LOS DISCURSOS.—EL POETA GUIMERÀ

Al empezar los discursos, el poeta Guimerà acercóse a la bandera, besándola con la mayor efusión.

Se hizo en la sala un silencio sepulcral. El poeta intentó hablar, pero venció la emoción; la voz se le anudó en la garganta, cuando todo el mundo creía que iba a pronunciar un discurso; se retiró en extremo emocionado, entre una ovación clamorosa.

El presidente de la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana, Sr. Bastardas, ex alcalde de Barcelona, al hacer entrega de la bandera, dedicó un recuerdo a los compatriotas de Ultramar, representados en el acto por el Sr. Aleu. Encareció que el acto no era político, sino patriótico, que demostraba la

Desde Barcelona

LOS DISCURSOS.—EL POETA GUIMERÀ

identificación de los catalanes de aquende y de allende.

Hizo constar que los catalanes de América, al hacer la ofrenda de la bandera a la Mancomunidad, no lo hicieron a una entidad burocrática, sino a algo que representa el principio del Gobierno de Cataluña por Cataluña.

Elogió la idea de la bandera, haciendo notar que en los catalanes de América fundaban los de aquí grandes esperanzas.

Terminó diciendo que el acto representaba un testimonio de amor y fidelidad a la patria catalana.

El doctor Aleu habló en nombre de los catalanes, recordando la nostalgia que sienten de ver a la patria libre proclamando el derecho de afirmar las libres decisiones de su vida, haciendo votos para que sean escuchadas sus aspiraciones.

Dice que la bandera ofrecida es testimonio de su adhesión más compleja, cobijando en sus pliegues aires de libertad y de progreso.

«Con ella—añade—quieren asociarse a todas las expansiones de la vida catalana, y en la imposibilidad de hacerlo, la bandera será su representante, portadora de sus impaciencias y expositora de sus deseos.»

Pide la lleven donde se abran escuelas, universidades y bibliotecas, siempre muy erigida, y muy alta sobre todo y sobre todos movida por los aires del progreso de cultura y de libertad. Terminando con un viva a los catalanes de América, que es contestado con otro formidable por todos los concurrentes.

El presidente Sr. Puig y Cadafalch agradeció lo dicho por el anterior en un elocuente y discretísimo discurso.

Elogió a los catalanes de América, donde han aprendido que el pueblo, erigido en unánime plebiscito, pide la libertad para la patria.

Recordó los incidentes nacidos de las asambleas de los diputados y senadores de las Cortes de España y de la Mancomunidad de Cataluña.

Ensalza el envío de la bandera desde el Nuevo Mundo en elocuente frase. Dijo que la aceptaba en la calidad de Gobierno de Cataluña que les marca la ley y con la calidad que aspiran a serlo.

Enaltece la bandera regalada por su significación; ofrece que presidirá las ceremonias más solemnes, y con ella estarán presentes los catalanes alejados del hogar patrio.

Este discurso fué coronado, como los anteriores, por clamorosas aclamaciones y salvvas de aplausos.

El secretario de la Mancomunidad leyó el acta de la recepción de la bandera, que suscribieron los conspicuos de las entidades allí presentes, dándose con ello el acto por terminado, empezando los asistentes a desfilar.

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

GRAN CANARIA

PROBLEMAS CANARIOS

Más acerca del puerto de La Luz

Podemos vanagloriarnos de haber cooperado de modo eficaz en despertar el interés de la opinión española hacia el puerto de La Luz.

Desde hace unos cuantos meses—pasa del año—que comenzamos a exponer las admirables condiciones de este puerto y la necesidad de que el Gobierno fije su atención en mejorarlo para que su importancia sea efectiva y el porvenir del puerto el que debe ser. A partir de aquellos momentos en que se difundieron las excelencias que para todas las necesidades de los puertos modernos se reúne en el de La Luz, hemos oído hablar mucho y con mucho interés de estos asuntos y también hemos leído en la Prensa de Madrid trabajos periodísticos en los que el tema era el mismo: el puerto de La Luz.

Muchos americs al cielo llegan, y por eso nos satisface haber visto cómo a nuestro alrededor se levantan otras voces pidiendo lo mismo que nosotros pedimos para que de una vez se emprendan las obras que han de dar por resultado inmediato el fomento de Gran Canaria con el de su puerto.

Un importante periódico madrileño publicaba no hace mucho tiempo un artículo que ha motivado otro muy interesante del *Diario de Las Palmas*, en el cual se hacen manifestaciones que demuestran que en Las Palmas no hay exclusivismos, que tan perjudiciales resultan muchas veces, sobre todo cuando se trata del progreso económico de una región.

A ese artículo, que merece el interés que ha despertado, pertenecen los siguientes párrafos:

«Si se hacen campañas en favor de puertos inferiores al de La Luz, con el fin de recabar créditos para su mejoramiento, con mayor razón nosotros debemos dar la mayor publicidad posible en la Península a las estadísticas del tráfico marítimo y comercial de Las Palmas, con objeto de ir formando ambiente propicio a nuestras aspiraciones.

No pretendemos nosotros que se atienda exclusivamente a este puerto; pero sí nos consideramos con derecho a que, habida cuenta de su importancia creciente y de su fama mundial bien consolidada, el Poder central le dedique más atención.

Sin puertos no puede desarrollarse el comercio exterior de España, y el de Las Palmas ofrece una base firme, no sólo por su incomparable situación geográfica, sino también por sus condiciones de seguridad y por las garantías que ofrecen los servicios en él establecidos, relacionados con la navegación.

Gracias a estas ventajas nuestro puerto ha podido resistir y resiste la competencia de otros puertos extranjeros, situados en esta misma ruta, entre Europa, África y América.

Frutos exportados de Canarias

Los precios de los frutos de Canarias en las plazas extranjeras no han correspondido este año a los cálculos de los exportadores.

Todo se ha conjurado contra los frutos de Canarias.

El cierre del mercado francés aún continúa; y el mismo de Alemania, que ahora se ha abierto por dos meses, poco resuelve por la

baja del marco, que no compensa los gastos, porque el fruto resulta muy caro para su consumo en las plazas de Alemania.

ELOGIO DE LA CIUDAD Y DEL PAISAJE

Una joven yanqui habla de Las Palmas

Una señorita neoyorquina escribe las impresiones que ha recibido durante su visita a Las Palmas. Habla con admiración y afecto de la interesante ciudad, y descubre en ella motivos más que sobrados para que en plazo breve sea una gran urbe.

Tiene la escritora americana visiones muy distintas: el barrio antiguo, Santa Brígida, el puerto...

«En mi rápido paseo a Santa Brígida, atónita la miré, y el espíritu aludido en el paisaje, surgían como amapolas gigantes, que matizaban de rojo la insistente tonalidad esmeralda de los trigales, los tejados de las viviendas de campo, a veces agrupadas en diminutos caseríos, como si estuviesen buscando compañía en la soledad del despoblado, o vigilantes y únicas en el alto de una colina, para otear en los plantíos y escudriñar en el horizonte la proximidad de la nube que haga retoñar la semilla recientemente esparcida.

¡Son distintas a todas estas casas de campo en Gran Canaria! Ni las de Suiza ni las de Holanda se les parecen, oliendo como están a la hierba que refrescan las aguas de más de cien inviernos y a las flores que nacieron en otras tantas primaveras.»

Más adelante, en una exaltación de su fantasía, escribe:

«¡Las Palmas! ¡Cómo serías de incomparable si fueras como te imagino! Agrandada hasta el límite de la planicie, y tus casas de una arquitectura adecuada; las montañas que te aprisionan, frondosas y enmarañadas, por el laberinto de veinte mil árboles; asomada al mar desde una hermosa avenida que estuviera cogida en toda la extensión de la costa; embellecidas tus calles por el aseado, y un bulvar que cubriera las feas desnudeces del barranco y se lanzara luego con el paseo marítimo, junto al teatro en reconstrucción. Así, brillando igual que una piedra preciosa en el

anillo que forman la línea del mar y los montes arbolados, estará el puerto como es hoy, o como me han explicado que será mañana.

UNA IDEA

Las Palmas se prepara para su fiesta histórica del 29 del corriente, aniversario de la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla.

La significación patriótica de estas fiestas debería inspirar al Estado algo que sirviera de constante estímulo al engrandecimiento de los actos que recuerdan el hecho histórico y transcendental. Ese «algo» podía consistir en la celebración de un certamen de carácter popular que enalteciese el nombre de Gran Canaria en sus vínculos estrechos de amor y adhesión a la metrópoli, y en el que todas las clases sociales, desde el hombre de ciencia y de letras hasta el obrero, contribuyeran con su inteligencia y su actividad.

El Estado, repetimos, está en el deber de fomentar todo lo que tienda al fomento de estas fiestas; pero siempre con la vista puesta en el progreso económico de la capital y del resto de la isla.

¡Qué día más afortunado también para Las Palmas aquel que pudiera señalar como comienzo de sus fiestas de San Pedro Mártir, en un 29 de abril, la inauguración de las ambicionadas obras del puerto de La Luz!

«Queréis ese poder», dice el antiguo refrán

EL TURISMO EN GRAN CANARIA

EL CLIMA

La temperatura de Canarias es primaveral en las costas y muy benigna en el interior.

Es una región verdaderamente favorecida por la Naturaleza.

No hay grandes cambios en las estaciones ni tampoco entre el día y la noche.

Las temperaturas medias en invierno y verano son de 16 y 28 grados, respectivamente.

Durante el verano, únicamente cuando reinan los vientos de levante, que son muy pocos días, el calor es algo más intenso.

En Gran Canaria el clima es verdaderamente ideal, en Las Palmas y en la playa, en las Canteras.

No puede sorprender a nadie que la ciudad de Las Palmas sea una estación de turismo de invierno, buscada por todos aquellos que huyen de los climas crudos en los días fríos del invierno.

Alguien ha dicho que en esas islas afortunadas estuvo el Paraíso. El Paraíso está hoy, sobre todo en lo que se refiere al clima, en lo que concierne a la incomparable pureza del ambiente y en lo que encanta a cuantas personas llegan a Las Palmas: la cordialidad de la acogida, la dulzura y cortesía del trato de los habitantes de Gran Canaria.

Con estos elementos que se destacan briosamente entre otras excelentes condiciones de Las Palmas, nadie puede sorprenderse de que sea esta ciudad la preferida para estación de invierno entre los turistas del Mundo entero.

JOYERIA
PEREZ MOLINA
 Carrera de San Jerónimo, 29

La moda
de la mujer y la casa

ZAPATERIA
 Concepción esmerada de toda clase de calzado
 Calle de la Montera, 40



Entre nosotras

En la actualidad existe una extraordinaria mezcla de toda clase de vestidos. Las faldas muy alargadas en los trajes de noche, continúan siendo más cortas en los trajes de día, porque las damas tienen el buen sentido de comprender hasta qué punto es práctica la falda corta, sin exageraciones. Para hacer juego con estos vestidos, las blusas modernas son extremadamente elegantes y variadas. Se ven muchas blusas completamente bordadas al estilo oriental o imitando francamente los alegres batiburrillos de colores de las camisetas bretonas. Los colores más empleados en estos bordados son el encarnado y el amarillo, nuestros colores nacionales. Para los trajes dominan el gris, el azul marino y el negro; pero realzado este color por una blusa de colores vivos o un bordado de acero o metal, el negro deja de ser triste y melancólico, como el año anterior. Los vestidos de noche son casi todos drapados y sin cinturones, y el talle toma la tendencia de volver a su sitio normal, del que nunca debió separarse. Los sombreros tienen una altura más moderada. La mayor parte de ellos tienen la forma acampanada, ligeramente prolongada por delante. Los grandes sombreros están reservados para la noche; muchos no llevan otro adorno que unos penachos de pluma colocados en uno de los lados. En los sombreros de noche se ven con preferencia los de tul guarnecidos por arosas «fantasías» de garza real. En cuanto a capas, abrigos, chalets, etcétera, la confusión y mezcla es igual. Esperemos unas semanas para ver si la moda se fija, aunque por poco tiempo, de una manera aparentemente definitiva.

claro con grandes motivos bordados de seda y «soutache» más oscuro. El segundo es de «marquissette», con las mangas y la falda, que es muy amplia, cortadas en grandes picos. El tercero es un lindo modelo de capa de crepón marrón color negro forrado con seda de tono claro y adornado con bordados del mismo color del forro. El cuarto es de «charmeuse» rosa, adornada la falda y la albeta del cuerpo con guirnalda de rosas bordadas en seda. El quinto es de crepón color canario, adornado con encajes del mismo tono. Los grabados sexto y séptimo, que aparecen en el círculo de la tercera columna, son dos modelos de blusas para jovencitas. El octavo es un elegante vestido confeccionado con crepón romano y tul bordado. El noveno es de crepón de China adornado con encajes. Por último, el décimo modelo es un lindo vestido de verano confeccionado con «marquissette», con el fichú y el bajo de la falda cortado en ondas bordadas.

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON
 Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

CONSULTORIO
 Una golosa.—Si la simpatía es sincera, Tejos de disminuir, aumentará con ese contratiempo y con alguna insinuación por parte de usted.
 Una que nunca se cansaría de admirar a la Bertini.—Omití el final de su anterior seducimiento por un sincero impulso de modestia. La suposición de usted y de su amiga no tiene en qué fundarse, y mi mayor deseo es poderles demostrar, en ocasiones sucesivas, que mi voluntad es tan grande como sus simpatías. He preguntado las señas que desea saber y en la próxima plana se las diré.
 Araceli (Carriñena).—Es difícil dar la explicación que usted desea para cortar las prendas a que alude y es preferible que adquiriera un patrón en cualquiera de las casas que a ello se dedican. Puede usted pedir un catálogo a la librería de los sucesores de

40 por 100 de economía
CAMAS DORADAS
Y NIQUELADAS
ALVEAR Y SERRANO VALVERDE, 1, cpdo.
 TELEFONO 19-77 M.

Hernando, en Madrid, y hallará las obras que desea.
 M. M. (Mérida).—La señorita a la señora y el caballero a la señora.—A esa edad pueden llevarlo.—El charol de color no resulta tan elegante como los de ante.—Por debajo de la rodilla.
 Admiradora (Pamplona).—Le recomiendo las lociones de agua de Carabaña. Estimo que esos cambios bruscos de temperatura que le aconsejan podían llegar a alterar la salud y antes de someterse a ellos creo que debe usted consultar a su médico.—Gracias por sus amables frases.
 Agathe (Santander).—Suprima las féculas y las grasas, dé preferencia a los pescados y carnes blancas y logrará sus deseos.
 Una esmeralda (Bilbao).—Los adornados con encaje inglés. Precisamente en el diario parisién *Le Journal* del jueves último apare-

VAINICAS Plisados.—Preciados, 10, entlo.
 Se reforman, curten y tiben pieles.
PELETERIA INTERNACIONAL



ce una crónica dedicada a los stores y en ella se preconiza el empleo de la vueta de seda adornada en la parte inferior con un escudo o cualquier otro motivo decorativo, formado con aplicaciones de seda de distintos colores.
 Una Portuguesa (Bilbao).—Haga suya la contestación anterior.
 Pilar (Pantoja).—Lamento no poder enviar a usted el catálogo que desea; pero para conseguirlo puede dirigirse a cualquiera de las casas de confecciones que solemos anunciar en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 Una Arandina.—Con el mayor gusto contesto a sus preguntas. 1.ª En el verano se llevará y hará bien con el traje largo. 2.ª Peinado bajo y con patillas. 3.ª Loción de manzanilla romana. 4.ª Lavados con agua de Carabaña. 5.ª En pico, no muy pronunciado. 6.ª

Visita los Almacenes de Tejidos de García Turnes y Compañía
 FUENCARRAL, 74 y 76

Gran surtido en Lanería, Sedería, Artículos de algodón, Vichys, Telas blancas, Percalles, Cefiros, Piqué, Tul, Batistas, Colchas, Velos, Mantos luto, Modias, Calcetines, Pañuelos seda, Pañuelos algodón, Toallas, Mantas y otros.
PRECIOS VENTAJOSISIMOS — VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALZADOS de todas clases. Gran depósito para la venta al detall, últimos modelos, precios de fábrica. No dejen de visitar esta casa. Nueva de la Trinidad, 13, principal. (Entre Atocha y plaza del Progreso).

De seda, en color claro, y en cuanto a forma, la que más le agrade de los modelos que publicamos. 7.ª Los de hilo no resultan elegantes; son preferibles los de seda y gozan de preferencia los de colores vivos. 8.ª Para niñas de esa edad la melena o trenzas, y para la mayor el peinado bajo. 9.ª Zapatos y medias haciendo juego con el color del vestido. 10.ª Existe tanta variedad que es difícil señalar un modelo determinado; pero ya hemos publicado algunos modelos para la próxima estación y en números sucesivos aparecerán otros, entre los que podrá elegir. 11.ª Los

MUEBLES DE LUJO
 Merece visitarse la espléndida Exposición de preciosos muebles que presenta APOLINAR, Infantas, 1 duplicado.



FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO
 MEDULA, MADERA Y MIMBRE
 de DAMASO AZCUE (AZPEITIA)
 Exposición y depósito:
 FERNANDO VI, 1. (Esquina Hortaleza.)

trajes corte de sastré. 13.ª No puedo recomendarle ninguna porque la contestación resultaría un reclamo.
 Colombófila.—Agradezco a usted el retrato que me envía y correspondiendo a los deseos que me manifiesta he de decirle que las caldas de la falda resultarían mejor y más de moda si fuesen unos veinte centímetros más largas.
 Ledesma.—Para extirpar esas callosidades puede emplear una mezcla de un gramo de ácido salicílico y 15 de colodión elastico aplicándosele con un pincel.—LUPE.
 Para todas las consultas relacionadas con esta hoja de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirijite las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apdo. de Correos 12011 Madrid E-12

Los modelos de hoy
 Diez modelos a cual más lindos publicamos hoy en esta plana.
 El primero es de crepón de lana de tono
FOTOGRAFIA DE PILAR DE ASENSIO
 22, PRINCIPE, 22

UN CUENTO
LA DIOSA
 Las cigarras saltaban en los setos, cantando su canción, amable para los corazones provenzales.
 Sentado en la puerta de su casa de campo, Vicente Chillane miraba cómo corría por la carretera el automóvil del doctor.
 Un médico en casa de un aldeano es siempre muy mala señal. Hay que estar muy enfermo en el campo para decidirse a llamar a un médico; es menester sentir algo que nos parece que interese al gran resorte de la vida. Una mañana, Vicente Chillane, al inclinarse para cincar a una mula, sintió un dolor repentino y agudo que le atravesaba los riñones. Echado en tierra, andando como los animales, pudo llegar a rastras hasta su casa, que era la casa en que había nacido y que le vio siempre joven y fuerte. Le acostaron y vino el médico. Era un buen médico, energético y competente, que no tardó en poner bueno a Vicente. No le ocultó la verdad. La mejoría actual no era más que una especie de remiando provisional; si Vicente quería curarse no tenía más remedio que ir a unas aguas que estaban muy lejos. Chillane había hecho la cuenta de gastos con el médico: ir a aquellas aguas costaba un billete de mil francos. ¡Mil francos, cuando acababa de morirle una vaca, cuando había tenido que reterjar toda la casa, cuando los fríos de abril habían helado casi todos los árboles frutales y cuando Ninette, la última de las chicas, no se había casado todavía! ¿Qué cosas

se le ocurrían al doctor! No. Tenía que resignarse, dejar que llegaran las crisis de la enfermedad y trabajar doble mientras llegaba. Y resolvió comenzar en seguida a realizar su programa.
 —Madre—exclamó en provenzal—, deme usted la chaqueta.
 Y en cuanto le dieron la chaqueta, cogió del cobertizo un azadón y una pala y se fué. Hoy se sentía mejor, y quería cavar en el jardín el emplazamiento de un aljibe.
 El fondo del jardín daba al campo, a los campos, protegidos contra el terrible viento del Ródano por los muros negros de los cipreses y los muros amarillos de los cañaverales; a esos campos, en los que se abatían las ruinas románicas que los extranjeros venían a admirar desde el otro extremo de la tierra. Vicente contemplaba con cariño estas «antiguallas», como las llamaban en el país. Ellas formaban parte del paisaje que él amaba tanto. Después se puso a trabajar.
 La tierra, rojiza y seca, se manejaba fácilmente. Cavó cerca de un metro, y cuando iba a detenerse y comenzaba a sentir una gran fatiga, el azadón tropezó con una cosa dura.
 —¡Calla!—dijo Vicente.
 Después, dejando a un lado el azadón, cogió la pala y comenzó a separar la tierra. En seguida pensó que allí había alguna cosa escondida, y que esta cosa podía muy bien ser un tesoro. ¡Un tesoro! Su corazón comenzó a latir apresuradamente. Tiró también la pala y empezó a quitar la tierra con las manos.
 —¡Qué buena idea—pensaba—, qué buena

idea he tenido de elegir este sitio para el aljibe!
 Mientras, bajo sus manos iba apareciendo un objeto blanco. Parecía de mármol. Al principio no se dio cuenta. Tuvo una gran desilusión. Después siguió arañando la tierra para seguir descubriendo aquel objeto, y sus dedos tropezaron con unos dedos fríos. Poco a poco fueron apareciendo un brazo, un codo, un hombro... Y por último, todavía manchada por la acción de la tierra descompuesta, pero de líneas puras y bellas, una cabeza de mujer coronada de espinas.
 Bruscamente conmovido por la alegría, se detuvo en su trabajo. Estatuas mucho menos bonitas que aquella había visto en Vaison. Sabía también que los propietarios de las tierras en que habían sido encontradas se habían hecho ricos. Chillane soñó en poder realizar el viaje, en la salud recuperada, en todas las preocupaciones echadas a un lado. ¡Dinero! Aquella estatua representaba mucho dinero. Y en los contornos debía de haber otros. Su presencia indicaba tal vez la existencia de un templo, de una ciudad. El hecho conocido permitía hacerse muchas ilusiones. Vicente salió de su agujero muy pensativo. Lo mejor era dar cuenta al alcalde, que sabría cómo podían venderse aquellas cosas.
 —Voy—murmuró Chillane—, pero voy en seguida.
 Por singular asociación de ideas pensó que al mismo tiempo, y aprovechándose de la ocasión, le pediría al alcalde unos cuantos puñados de cierta semilla de melón, célebre en todo el país.

En aquel momento le pareció advertir que una sonrisa burlona pasaba por la cara de mármol. Se pasó la mano por los ojos. ¡Pensar en las semillas de melón! Decididamente era un majadero. ¿Dónde iba a sembrarlas? Porque una vez que fuese sacada de allí la bella diosa blanca, los señores de los Museos vendrían a buscar otras y otras, pues eran unos hombres insaciables. Y él, ¿podría enriquecerse tan fácilmente como lo había pensado?
 Entonces el jardín, este jardín con sus alamedas, por las que sus piecitos de niño habían corrido, los arbolillos que su padre había plantado... todo este orden misterioso de las cosas, a las que sus ojos estaban acostumbrados, a las que su corazón amaba tanto y contenían miles de recuerdos amables todo sería vuelto de arriba a abajo. Su casa tomaría el aspecto de un cementerio, y si no se le obligaba a venderlo todo, le echarían de allí. Un gran pesar invadía el corazón de Vicente. ¿Hacerse rico a ese precio? ¿Recobrar la salud para eso? No. ¡Era preferible morir cien veces! No quería volver a ver aquella estatua maldita, aquella estatua tentadora.
 Con verdadero furor Chillane volvió a coger el azadón y la pala, y rápidamente comenzó a volver a llenar de tierra el agujero. El bello cuerpo de mármol parecía gemir a cada paletada que Vicente echaba encima. Así enterró el buen aldeano su única esperanza de riqueza.
 Las cigarras saltaban en los setos, cantando su canción, amable para los corazones provenzales.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA
HOMENAJE AL DOCTOR IRIGOYEN
 Por iniciativa del doctor Jerónimo Gómez Izquierdo, abogado de la Embajada de España en Buenos Aires, se ha reunido un grupo de destacadas personalidades de nuestra colectividad para tributar un grandioso homenaje al Presidente de la República Argentina, doctor D. Hipólito Irigoyen, con motivo de haber decretado el día 12 de octubre como Fiesta de la Raza, en honor a España, hecho que repercutió, declarándose después la fiesta en toda América. Además de la interesante actuación del doctor Irigoyen en pro de las relaciones hispanoamericanas, ha sido un verdadero amigo nuestro en todo momento, y se ha distinguido el período de su presidencia por su adhesión a la madre patria.
 Al dejar la Presidencia el 12 de octubre próximo se le tributará un gran homenaje por la colectividad hispana, y ha sido tal el entusiasmo que ha despertado la idea, que ya se están preparando los elementos necesarios para que se adhieran también todas las instituciones argentinas, las que han nombrado una Comisión, compuesta de lo más distinguido de su sociedad.
 En Madrid es delegado para dicho homenaje el doctor D. Antonio Gómez Izquierdo, que con su constante labor en pro del intercambio hispanoamericano está sólidamente vinculado con América del Sur.
VEASE EN OCTAVA PLANA SECCION DE ESPECTACULOS

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

24 DE ABRIL DE 1872

A excepción del marqués de Gramosa, los individuos de la Junta carlista de Madrid, encerrados en las prisiones de San Francisco, siguen inconmovibles.

El alcalde popular de Madrid, marqués de Sardoal, en su conferencia con el Gobierno, manifestó a éste que, aunque tuviera que salir la guarnición de esta capital, él, con los voluntarios, respondería del orden.

Hoy por la mañana se ha publicado una hoja volante con el título de «Noticiero Carlista» en papel amarillo, como el de nuestros extraordinarios. Esta hoja parece que ha sido denunciada.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

HACIENDA.—Real orden disponiendo que el día 30 del corriente mes quede cerrado el plazo para la admisión de las reclamaciones que se presenten sobre su clasificación y determinación de derechos en el arancel vigente.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta de Madrid el escalafón del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Otra ídem se anunció la provisión, mediante oposiciones, de las plazas de profesores de Caligrafía de las Escuelas Normales que se mencionan.

Otra ídem la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia, vacante en el Instituto de Vitoria.

Otra dejando sin efecto el nombramiento de catedrático de Lengua francesa del Instituto general y técnico de Sevilla, hecho a favor de D. Joaquín López Barreira; y considerando reintegrado en el escalafón de catedráticos numerarios del Instituto a D. Rafael Reyes Rodríguez, nombrándole catedrático de Francés de dicho Instituto.

Otra disponiendo pase una Comisión de profesores que se indican a examinar a las alumnas que en Santiago siguen los estudios para obtener el título de maestras.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por D. Rafael Reyes Rodríguez contra la real orden de 26 de julio de 1921.

LA PROVISION DE UNA CATEDRA

Escándalo estudiantil

Ayer mañana se verificó en la Facultad de San Carlos la votación pública del nuevo profesor de Anatomía, doctor D. Julián de la Villa, que fue proclamado por cuatro votos. El presidente, doctor Ramón y Cajal, votó en blanco.

Los estudiantes partidarios del otro opositor a la citada cátedra, doctor Toledo, promovieron con tal motivo un ruidoso alboroto dentro del paraninfo de la Facultad, protestando en forma airada contra el Tribunal, que tuvo que ser protegido por algunos agentes de la autoridad, enviados allí en previsión de actitudes violentas.

Tal fue el escándalo, que en lo más recio de la refriega sonó un tiro, y hubo que reclamar el auxilio de la fuerza de Orden público, que acudió inmediatamente desde el ministerio de la Gobernación.

Restablecido el orden y desalojado el local, pudieron retirarse los señores que formaban el Tribunal, uno de los cuales llegó a ser golpeado por los protestantes.

También resultó contusionado un agente de Policía.

Por consecuencia de todo ello, los estudiantes de segundo año, que eran los que formularon la protesta, han dejado de asistir hoy a clase.

LO QUE DICE EL DECANO DE LA FACULTAD

El doctor Recasens, decano de la Facultad de Medicina, nos recibió esta mañana en su despacho oficial, haciéndonos un minucioso relato de los desagradables incidentes ocurridos ayer.

—Las oposiciones a la cátedra de Anatomía—nos dijo—habían despertado extraordinario interés desde que se anunciaron. A ellas acudieron seis profesores, tres de los cuales quedaron eliminados. Los restantes, Sres. Villa, Toledo y Ara, estaban tan iguales en el mérito de los ejercicios realizados, que era cosa ardua resolver en favor de uno u otro. En tal situación las cosas, hubo rumores, propalados por no se sabe quién, de que la cátedra se iba a dar a determinada persona por presión política. Los estudiantes entonces se dividieron en grupos, y mientras unos pretendían que se otorgase la cátedra al doctor Toledo, que la venía regentando como auxiliar a satisfacción de sus alumnos, otros deseaban que el cargo vacante se otorgase a otro de los opositores.

Así el asunto, llegó el día de ayer, en que, como se había anunciado en el pórtico de la Facultad la tarde anterior, se verificaba la votación definitiva para otorgar la plaza opositada. Al anuncio de esto acudieron ayer mañana casi todos los estudiantes de Medicina, deseosos de presenciar la votación.

Como la aglomeración de gente era mucha, pues a estas votaciones no solamente pueden entrar los alumnos de la Facultad sino el público en general, el decano dispuso que se verificase el acto en el paraninfo, ordenando que nadie más que el Tribunal, los profesores, profesores auxiliares y ayudantes

podiesen permanecer en dicho sitio. El público se colocó en la parte alta del local. Empezó la votación, y el doctor Villa obtuvo tres votos, que fueron protestados con rumores por el público. A continuación correspondió votar al profesor Sr. Porpeta, y lo hizo también a favor del opositor señor Villa.

El escándalo que se produjo en este momento no tuvo límites. Al fin el presidente del Tribunal, doctor Ramón y Cajal, se levantó, y con grandes trabajos para ser oído logró decir que en vista de lo caldeado que estaban los ánimos y de que el mérito de los profesores era igual, él votaba en blanco.

Entonces surgió lo imprevisto. Del público salieron patatas, tomates y otros diversos «proyectiles», dirigidos a la Mesa del Tribunal.

Muchos de los estudiantes, indignados por tal manera de proceder, salieron al hemicycleo, y subiéndose sobre la mesa, cubrieron con sus cuerpos los de los individuos del Tribunal.

Reposados un poco los ánimos, salieron los estudiantes a los pasillos, y allí protestaron de nuevo del resultado de la votación.

Al ver salir al doctor Porpeta, los alumnos le persiguieron, haciéndole meterse en una de las aulas que estaban abiertas. Entonces de entre el grupo de los escolares surgieron varios policías, uno de los cuales, para defender al doctor Porpeta, sacó la pistola en actitud airada. Verlo los estudiantes y acorralarle todo fue uno. Tan peligrosa era la situación en que se había colocado el agente, que se vió obligado a refugiarse en el despacho del decano.

Mientras ocurrían estos incidentes sonaron dos disparos, que excitaron más los ánimos de los escolares.

El doctor Recasens salió a los claustros y recomendó prudencia a los estudiantes, los cuales le obedecieron con todo respeto. Después les manifestó que si querían reunirse, como solicitaban, en una de las aulas para tratar de la cuestión, él les concedía desde luego el permiso. Los estudiantes se reunieron, y entre tanto, el decano, en su automóvil, condujo al policía al Gobierno civil. Hallándose allí supo por teléfono que los alumnos habían derribado la puerta del aula donde se encontraba el doctor Porpeta y le habían maltratado, exigiéndole la renuncia, que él aceptó en aquellos instantes, de la cátedra que explica.

Regresó inmediatamente el doctor Recasens a la Facultad, y allí encontró de nuevo a los alumnos excitadísimos. A fuerza de razonamientos y de imponer su autoridad, logró dominar el tumulto.

Como consecuencia de todos estos hechos resultaron lesionados el doctor Porpeta y el agente de Policía, al cual le desapareció el revólver y el rompecabezas.

Esta mañana, los estudiantes solicitaron del decano la entrega del estandarte de la Facultad para ir en manifestación de desagravio al domicilio del doctor Cajal.

Concedido el permiso por el decano y las autoridades, los estudiantes se trasladaron a la calle de Alfonso XII, donde vive el ilustre sabio. Una Comisión subió a desagraviarle, y el Sr. Cajal parece que dijo:

—Si yo fuera estudiante, me tendrían a su lado.

La Dirección de Orden público, tanto hoy como ayer, tomó las medidas de precaución necesarias para evitar incidentes callejeros.

Por los soldados cumplidos

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Para ayer, a las once de la mañana, estaba convocada una asamblea en el teatro Fuenarral para pedir al Gobierno el cumplimiento de la ley de Reclutamiento.

Desde mucho antes de la hora de la convocatoria se habían congregado ante las puertas del citado coliseo unos cuantos centenares de padres de soldados de cuota que vieron defraudadas sus esperanzas de tomar parte en la Asamblea, porque la Comisión organizadora hubo de fijar unos anuncios en que se hacía saber que «por causa de fuerza mayor» no se podía celebrar la Asamblea convocada.

La causa de fuerza mayor no era otra sino que el Gobierno había dispuesto que la Asamblea no se celebrase.

UNA MANIFESTACION

Los que habían asistido a la Asamblea, entre los que figuraban no pocas madres de soldados, decidieron ir en pacífica manifestación a protestar ante el Gobierno del incumplimiento de la ley de Reclutamiento.

Visitaron antes de llegar al ministerio de la Gobernación varias redacciones de periódicos para pedir el apoyo de la Prensa en la justa causa que defendían, y a la una de la tarde llegaron los manifestantes, siempre en actitud pacífica, a la Puerta del Sol.

Una Comisión de manifestantes subieron al despacho del ministro, excusándose éste de recibirla, alegando urgentes quehaceres.

Los comisionados fueron recibidos por el director general de Orden Público, Sr. Millán de Priego, quien se limitó a escuchar las peticiones de los padres de los soldados cumplidos, y a prometer poner en conocimiento del Gobierno las reclamaciones que formulaban.

Momentos después se disolvió la manifestación con el mismo orden y corrección con que se había organizado.

LOS FUNDAMENTOS DE LA PETICION

Los fundamentos de la ilegalidad e injusticia que se comete con los soldados cumplidos de 1919 y 1920, no licenciándolos y teniendo en Marruecos, están demostrados en el texto del párrafo segundo del artículo 453 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento, que dice así:

«Los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley quedan obligados a seguir las vicisitudes del Cuerpo a que pertenecen, y no podrá cambiarseles forzadamente de destino, aun cuando su Cuerpo reciba orden de facilitar parte de sus efectivos a otras unidades, cualesquiera que sean las causas que lo motiven.» A Marruecos han sido enviados batallones expedicionarios quedando en la Península la plana mayor con los primeros jefes y los segundos y terceros batallones de cada regimiento. Es evidente que estos batallones expedicionarios son parte y no la totalidad de los efectivos a que pertenecen estos soldados, y que están en Africa agregados a otras unidades. La transgresión legal es clarísima. Sin embargo, al ocurrir los sucesos de Annual, los soldados de cuota y sus familias entendieron que no era patriótico ni justo hacer una protesta por su envío a Marruecos, cuando iban los soldados de haberes. Pero en cumplimiento de lo legislado, y en reco-

nocimiento a la patriótica actitud adoptada entonces, el Gobierno estaba obligado a licenciar a estos soldados apenas pasaron las circunstancias críticas de la campaña.

A los soldados acogidos al capítulo XX de los reemplazos de 1919 y 1920 se les hace víctimas de una desigualdad injusta con relación a los soldados de haberes, a los excedentes de cupo y a los jefes y oficiales del Ejército.

Con los soldados de haberes, porque a éstos se les exigen tres años de servicio militar en circunstancias normales, licenciándoseles al cumplidos, como se ha hecho con la quinta de 1918 en enero último, y se está haciendo con los que adelantaron su incorporación de la quinta de 1919.

A los soldados de cuota, en cambio, sólo se les exigen diez o cinco meses (arts. 267 y 268 de la ley), mediante el pago de 1.000 o 2.000 pesetas, aprendizaje de la instrucción militar, fuera de esos plazos; pago de su equipo, caballo, y de cuanto constituyan sus gastos en el Ejército; observancia de buena conducta, no ser analfabetos, etc., hasta una serie de obligaciones, que suman diez y nueve artículos de la ley y treinta y uno del reglamento; obligaciones que únicamente se exigen a ellos, y no a los soldados de haberes.

«Han cumplido ya sus plazos, y el Gobierno no les licencia, a pesar de que licencia normalmente a los soldados de haberes. Se dará el caso, si el Gobierno no rectifica su conducta, que mientras los soldados de haberes cumplen tres años en filas, sin más obligación, los de cuota, además de las obligaciones especiales para ellos del capítulo XX, servirán más de tres años, porque han de incorporarse a filas con su quinta, y cuando lo hacen llevan tres o cuatro meses de instrucción militar que les exige la ley; por consiguiente, servirán tres años y tres o cuatro meses.»

Para retenerlos en filas el Gobierno se apoya en el párrafo segundo del artículo 272 de la ley, que dice así:

«Estarán obligados a acudir a filas cuando se disponga, en caso de movilización, con motivo de guerra, o por circunstancias extraordinarias.»

Pero si nos encontramos en guerra o en circunstancias extraordinarias, la ley dispone también, para los soldados de haberes, en el artículo 212:

«El Gobierno podrá por real decreto, acordado en Consejo de ministros, suspender el pase de una a otra situación militar y aun la expedición de licencias absolutas en caso de guerra o en circunstancias extraordinarias.»

En los dos artículos se dice «caso de guerra o en circunstancias extraordinarias»; sin embargo, sólo se retiene en filas más tiempo del que les corresponde a los soldados de cuota de 1919 y 1920.

Con relación a los excedentes de cupo, la desigualdad es más patente. Los excedentes de cupo, por la sola virtud de un sorteo, sólo están en filas el tiempo necesario para recibir la instrucción militar, quedando después con licencia ilimitada hasta que a su reemplazo le corresponda el pase a la segunda situación de servicio activo» (artículo 208

de la ley). También los soldados de cuota, terminan sus plazos, «Marcharán a sus casas con licencia ilimitada» (artículo 462 del reglamento). Sin embargo, se han suprimido a éstos las licencias ilimitadas y no se han suprimido a aquéllos.

Con relación a los jefes y oficiales, se comete con los soldados de cuota la injusticia de suprimirles los beneficios de la ley, por encontrarnos en guerra, y en cambio la oficialidad está siendo repatriada conforme cumple los dos años de permanencia en Africa que para ella señala la ley en tiempo de paz.

Dentro de los mismos soldados de cuota se cometen injusticias. Los de la quinta de 1921 no han sido enviados a Africa a cubrir bajas, y dentro de los de 1919 y 1920, unos han pagado dos mil pesetas y han cumplido las exigencias especiales que para ello señala el artículo 441 del reglamento, y otros, sin tener estas obligaciones, sólo han abonado mil pesetas, y unos y otros van a estar el mismo tiempo en filas.

Todos estos casos prueban las injusticias que se cometen por el Gobierno, el que juzga que sólo estamos en guerra para suspender los derechos de los cuotas de 1919 y 1920.

Los actos de hoy

Hoy ha entregado la Comisión de padres de soldados cumplidos las siguientes instancias al ministro de la Gobernación y al Presidente del Consejo de ministros.

LA PROTESTA ANTE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En nombre de 30.000 familias españolas que tienen sus hijos en la guerra de Marruecos y que han cumplido siempre escrupulosamente sus deberes de ciudadanos, elevan a V. E. respetuosamente, pero con toda energía, nuestra protesta por la suspensión de la Asamblea que para pedir el cumplimiento de la ley de Reclutamiento había de celebrarse hoy en esta corte, después de haber cumplido todos los requisitos que señalan las leyes para las reuniones públicas.

Estamos pidiendo, excelentísimo señor, dentro de los límites legales, el cumplimiento de la ley. Y en tanto que se autoriza toda clase de mítines, reuniones, asambleas y manifestaciones, a nosotros se nos ha negado el permiso, como si para estos millares de familias españolas, que han dado sus hijos por la patria y sus intereses al Tesoro público, no existiesen las garantías constitucionales del Reino.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 23 de abril de 1922.—Mariano G. Cid.

UNA PETICION AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Excmo. Sr.:

En 10 de marzo último tuvimos el honor de dirigirme a V. E. en demanda de que fuese cumplimentado lo que dispone el capítulo 20 de la ley de Reclutamiento y del reglamento dictado para su ejecución, con referencia al servicio en Africa de los soldados acogidos a los beneficios y obligaciones de dicho capítulo.

No hemos merecido el honor de que V. E. resolviera nuestras instancias, aunque representamos decenas de millares de familias, cuyos hijos están dando su sangre por la patria.

Los fundamentos legales que teníamos entonces se han acrecido en estos tres meses. No es ya el artículo 453 del reglamento el que nos ampara, y por comparación lo que se

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

«Esa gruta es la misma en que ahora te encuentras, hijo mío.

«Dentro de esta gruta mi padre construyó el Alcázar subterráneo del emir de los monfies.»

—Pero, según las cámaras que he visto antes de llegar a ésta—dijo Yaye—, si he de juzgar por el regío esplendor que nos rodea, este alcázar es tan rico como la Alhambra; para construirle han debido gastarse tesoros incalculables.

—Mi padre—continuó el anciano Yuzuf—, previendo a tiempo la conquista, había vendido sus tierras, sus alquerías, sus castillos; el precio de éstos, aunque enorme, no bastaba ciertamente para la construcción de este alcázar maravilloso, del cual sólo has visto una pequeña parte. Pero los monfies hacían la guerra al cristiano, y con mucha frecuencia penetraban en las villas más populosas y ricas de las Alpujarras, las entraban a saco y se volvían cargados de botín. El quinto de las presas era de mi padre; además, justo era que los que habían inclinado cobardemente su cabeza bajo el yugo del vencedor, los que se habían convertido de miedo—porque los cristianos tardaron muy poco en faltar a la fe de las capitulaciones—, justo era que los que habían renegado vilmente de su Dios contribuyesen al sostenimiento de los valientes moros que habían rechazado toda servidumbre, todo envilecimiento, toda apostasía, prefiriendo una sangrienta y continua lucha entre las breñas de la montaña, a una paz vergonzosa entre el ocio y el regalo de las poblaciones, bajo la mano de hierro y la vista recelosa de los cristianos. Al poco tiempo de haberse hecho mi padre rey de la montaña, aparecieron gacelas escritas en las puertas de las iglesias, sin que nadie supiese quién las había puesto, en que se imponía a los moriscos renegados y a los cristianos un fuerte tributo para el emir de los monfies. La primera vez las gacelas fueron arran-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

victoria. Algo más allá del Padul, Ali Huseim detuvo su caballo y me dijo:

«Poderoso señor, tu padre quiere que nos separemos del Rey y de sus gentes.

—¡Mi padre!—exclamé—. Pues qué, ¿sabes tú de mi padre?

—Tu noble padre nos espera en la montaña—me contestó.

«Y puso su caballo en demanda de otro camino. Yo le seguí, con el corazón alentando apenas. Nuestros parientes, nuestros soldados y nuestros esclavos me siguieron. Eramos más de quinientos.

«Mi padre se nos presentó de repente, se nos dió a conocer y se puso a nuestra cabeza en un camino que se internaba en la montaña, y que a medida que adelantábamos se estrechaba, hasta el punto de que nos fué necesario echar pie a tierra y marchar uno en pos de otro. Mi padre iba delante.

«Caminamos todo el día en silencio por ásperos desfiladeros, viendo a nuestros pies valles profundísimos, por cuyo fondo se precipitaban ríos convertidos en torrentes por las lluvias del invierno, y sobre nuestras cabezas, montañas cubiertas de nieve; sobre las colinas levantaban las tristes y altísimas copas solitarias pinos, y en el fondo de las estrechas vegas, en las vertientes de la montaña, bravos bosques de deshojadas encinas.

«Ni una aldea, ni una habitación humana, ni aun la choza de un pastor vimos durante el día desde el camino por donde nos guiaba mi padre. Sólo se escuchaba el graznar de las águilas, el aullar de los lobos hambrientos, el rugir de los torrentes y el zumbido del viento entre las quebraduras de la montaña.

«Llegó la noche, y con ella llegamos a una cumbre ancha, árida, cubierta de nieve, desde la cual se velan otras muchas cumbres, que se levantaban en anfiteatro

viene haciendo licencianado con completa normalidad a los soldados de haberes y los excedentes de cupo, y repatriando a la oficialidad que cumple en Marruecos el tiempo de paz señala la ley de Bases. Es, excelentísimo señor, que el día 18 último ha publicado el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una orden de V. E. restableciendo los permisos y licencias que se habían suspendido a causa de considerarse que ha desaparecido la gravedad de la situación en Marruecos. Es también, excelentísimo señor, que V. E. ha ordenado la vuelta a sus respectivas guarniciones de las tropas que formaban el ejército de reserva, también por no existir ya la situación de gravedad que determinó su movilización.

Todo esto, por si no fueran bastantes los fundamentos legales que repetidas veces hemos invocado, viene a robustecer la legalidad y la justicia de nuestras peticiones, ya que procede la aplicación del artículo 463 del reglamento que invocamos.

Por todo esto, y no habiendo podido celebrar la asamblea convocada, por haberla suspendido la autoridad, los que suscriben elevan a V. E. las siguientes conclusiones, que representan el espíritu de todos los interesados:

Primera. El abandono de la acción militar que se sigue en Marruecos, por ser absolutamente contraria al interés nacional.

Segunda. Que no vayan a Marruecos los soldados de la Península; y

Tercera. Que se cumpla inmediatamente la ley con los soldados acogidos al capítulo XX, como disponen los artículos 453 y 463 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 23 de abril de 1922.—Excmo. Sr.—Por la Comisión central, Mariano G. Cid.

EN CASTELLÓN DE LA PLANA
Castellón, 24.—Reunidos en asamblea numerosísima de padres de soldados cumplidos en Marruecos, acordaron las siguientes conclusiones:

Abandono de Marruecos; si no se abandona, que no vayan a pelear allí los soldados españoles, y que se cumpla la ley, licencianado a los soldados cumplidos de las quintas de 1919 y 1920, resolviendo la instancia presentada al ministro de la Guerra en 10 de marzo último.

ENTREGA DE PREMIOS

En la Academia de la Historia

Ayer celebró solemne sesión extraordinaria la Academia, presidida por el marqués de Laurenci.

El secretario interino, D. Vicente Castrada, leyó una Memoria de la gestión realizada por esta Corporación.

A continuación se procedió a la entrega del premio de la Fiesta de la Raza del año último, siendo otorgado a un señor de la Argentina llamado D. Enrique Ruiz Hlra, por su libro titulado *La importancia india*.

El premio al talento fue adjudicado a don Ramón de Arata, por su libro *Las páginas de la Historia*.

El premio a la virtud fue concedido a doña Josefina Ibáñez.

Por último fue entregado al niño Eleuterio Alexandre el premio extraordinario, consistente en 500 pesetas y la condecoración de la cruz de Beneficencia, por el acto realizado de salvar a una niña que se estaba ahogando.

La concurrencia de académicos, que fue numerosísima, hizo una colecta, recaudando otras 500 pesetas, que le fueron entregadas al niño Eleuterio para gastos de viaje.

Las corridas de ayer

EN MADRID

LA SEGUNDA DE ABONO

Cogida de Nacional II

SEIS BUEYES DE ALEAS

Las ganaderías colmenareñas han degenerado, a pesar de las cruas.

Aquel ganado relativamente manejable ha ido desapareciendo, y no han podido los ganaderos rehacerlos, aunque unos hayan sido cruzados con parlades, otros con sabillos, etc.

También Aleas hizo, y cómo no?, su cruz; pero si todos los que tiene en la dehesa son como los que ayer nos sirvió, puede dedicarlos a la agricultura.

La de ayer fue una corrida gorda, de muchos pitones, de toros viejos, con poder y mansos; pero mansos hasta la exageración.

Los dos que le correspondieron a Valencia eran de la categoría de los lidiabiles.

Uno fue foguado, el quinto, y los demás, como el segundo y tercero, volvieron la cara descaradamente ante la caballería, y tomaron las varas a fuerza de acosarlos escandalosamente y de echarles materialmente los caballos encima.

El presidente usó de una paciencia «jobiana», y esperó a que los bichos «cumplieran» en varas, tolerando todo género de cosas a los monos, que trabajaron la propina muy bien.

EL SIN PAR LARITA

Este torero, único en su género, hizo ayer todo género de cosas. Unas con alardes de valor, y la mayoría derrochando gracia y no dando importancia a sus correspondientes bueyes.

En quites estuvo oportuno y muy valiente en varias ocasiones. Claro está que no se distinguió por su finura con la capa ni con la muleta; pero toreó a su estilo, que es único, y fue aplaudido.

Tres toros mató, por haber sido cogido Nacional, y los tres los banderilleó. Colocó dos pares dobles a los dos primeros, y como la cosa fue muy celebrada, al último intentó ponerle los tres pares reglamentarios a un tiempo, y tuvo que conformarse con ponerlos uno a uno, porque el bicho no toleró los seis rejoncillos de una vez, y no se llevó más que un par a cada entrada del diestro.

Mató a su primero, después de unos mulletazos movidos, pero valentones, de una estocada entera que le hizo rodar sin puntilla.

Al cuarto, que se lo brindó a D. Antonio Vázquez, distinguido aficionado y empresario de Pontevedra, de dos pinchazos y una estocada, saliendo por la cara.

Al último le toreó sobre tablas, muy cerca, y le atizó media estocada. Descabelló con la puntilla al segundo golpe, y el público le despidió con muchas palmas.

Unos cuantos «laristas» entusiastas hicieron el sacrificio de sacarle en hombros por la puerta de Madrid. Larita pesa 120 kilos, y por esta pequeña circunstancia no le llevaron en brazos hasta su casa.

El genial Larita continúa, como siempre, no dando importancia al toro, y eso que despenó tres «magníficos» mansos de bastantes arrobas.

VALENCIA CON DOS BUEYES DE CARRETA

Ayer se quitó de delante Valencia una yun-

ta de bueyes. Con eso ya hubiese hecho bastante. El lote que le tocó era imposible de torear, y capaz de quitar la afición al propio Costillares.

Valencia estuvo muy bien en quites. En su primero hizo uno bueno y otro muy valiente por gaoneras en el toro de Nacional, aguantando mucho. Cosa fina y bien ejecutada.

Veroniqué valiente a su primero, terminando con un lance rodilla en tierra; pero ya no pudo hacer más, porque el bicho, manso y huido, hacía imposible toda lidia. No dió más que un solo mulleteo a modo de saludo, y en tablas, entrando con agallas, dejó media estocada alta, tan bien colocada, que mató sin puntilla y oyó muchas palmas.

Al quinto que, como queda dicho, fue foguado, le mulleteó aguantando algunas codas, capaces de hacer perder la serenidad al héroe de Casorro, y luego de atizarle un pinchazo bueno, entrando bien, se le quitó de delante de una estocada baja. Mejor muerte aún de la que merecía el colmenareño.

NACIONAL II, EL EMOCIONANTE

Juan Anlló nos levantó ayer de los asientos, como en aquellas tardes en que quería torear con el capote Belmonte. Ayer nos tuvo el corazón en un puño por sus alardes de valor. Con su peculiar estilo, haciendo eso que ya hemos dado en llamar «el puente trágico», debutó en un quite al primero de los lidiados, que dicho sea de paso, fue el único manejable, y escuchó los primeros oles y las primeras palmas. Pero en su toro, nada fácil, comenzó por hacerse con él a fuerza de valentía, y le dió seis lances trayéndoselo al cuerpo y despidiéndolo luego con suavidad y temple. El público, puesto en pie, le hizo una gran ovación, que se repitió en un quite con otras tantas verónicas escalofriantes; otro magno de dos capotazos no más, muy ceñidos, y un recorte de categoría ¡¡colosal!!

El baturro cogió la muleta y con la mano izquierda dibujó dos naturales a dos dedos de los puñales; y uno de pecho emocionante y otro ayudado tan cerca, tan encima del bicho, que más bien parecía que Nacional se quería colgar de un pitón, y así el toro, sin hacer otra cosa que seguir el engaño, le dió un tremendo golpe en la cadera, rompiéndole la taleguilla. Dos pases altos dieron fin de la valiente faena, y en seguida, como si fuera poco lo hecho, citó a recibir desde dos palmos de distancia y dejó un pinchazo a cambio de un revolcón, y luego, también en la misma suerte, media estocada bien colocada, saliendo algo apurado por derrotar el bicho en el momento de la reunión.

Dobló el de Aleas y el maño oyó una enorme ovación, dió la vuelta al ruedo y tuvo que saludar desde los medios.

El muchacho fue al callejón cojeando, y allí vieron que había recibido un fuerte golpe. Por su pie pasó a la enfermería, mientras el público batía palmas en su honor.

Los tres toreros que ayer despacharon esta corrida dura y mansa bien merecen, en gracia a su comportamiento, que la primera que toreen en Madrid sea con ganado lidiable.

No hay derecho a tener toreros exclusivamente para roer huesos y las tajadas tiernas se reserven a los que presumen de primeras figuras, sin tener afición mas que a la parte económica de la profesión.

TARRERO

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del tercer toro fue asistido Nacional II de una contusión de segundo gra-

do en la región trocarteriana que le impide continuar la lidia.—Doctor Villa.

EN VISTA ALEGRE

Una tarde estupenda y un cartelito decente, forzosamente tenían que dar su resultado, y éste fué el de un lleno de los que alegran la cara del empresario.

El ganado era de D. Vicente Martínez, y bien puede decirse que no hubo engaño en la «reclame», pues fueron seis toros; pero seis toros de presencia, arrobas, cuernos, nobleza y bravura, pues ni una vez volvieron la cara. Total, que el mayor aplauso de la tarde fué para el ganadero.

PRIMERO

Negro, no muy gordo, pero bien presentado.

El joven Llamas instrumenta unas verónicas bastante movido; solamente hay dos y una media que merecen palmas.

El toro pega seis veces a los piqueros, los derriba siempre y les causa tres bajas en los jamelgos.

En los quites tratan de lucirse los matadores.

Pachines y San Millán parecen por lo mediano.

Llamas torea con la izquierda y tiene una primera parte de su faena que se puede elogiar; después se pone pesado y termina de media atravesadilla y una delantera.

SEGUNDO

Negro con bragas, más fino y de más arrobas que el anterior.

Cabezas torea por verónicas, pero de esas efectistas pueblerinas, y tiene que abandonar el campo porque el bicho lo atropella.

El toro acomete cinco veces, da buenos porrazos y despensa dos jacos.

En quites, Llamas, Cabezas y Gaonita oyen palmas.

En palos, ni uno que merezca anotarse.

Cabezas hace una faena que no agrada, sacude cuatro pinchazos que tampoco gustan y termina con una delantera. ¡Pollo, ese no es el camino para llegar!

TERCERO

Negro, buen mozo; la corrida va aumentando de peso.

Gaonita tiende la percalina y se ve achuchado y perseguido, perdiendo hasta la montera.

El toro mete cinco veces la cabeza a los caballos y mata uno.

Llamas y Gaonita oyen palmas en quites.

En banderillas seguimos a cero. Estos rehileros ni banderillean ni tiran un capote con una mano; toda la tarde abusando de una manera infame.

Gaonita hace una faena breve y termina con un golleteo.

CUARTO

Berrendo en negro, de muchas arrobas. Llamas veroniqué ceñido y emocionante, levantando una tormenta de palmas.

El toro se deja pinchar cinco veces y mata un potrillo. En los quites sólo se aplaude a Llamas.

Los de los palos, que si quieres, ni por casualidad.

Llamas hace una faena valiente y mata de una caída. Como estuvo toda la tarde con deseos de agradar, el público le obliga a dar la vuelta al ruedo.

QUINTO

Negro, también buen mozo y de respeto. Ninguno de los dos primeros tercios ofrece nada de particular.

Cabeza muletea entre los cuernos, pero arte, y mata de una delantera.

SEXTO

Negro, más chico que el anterior. Como todos, pega bien a los caballos, echando dos para el arrastre. Gaonita hace una faena aceptable y termina de una regular.

MANZANILLA

EN TETUAN

Aburrida, soporífera y pesada fué la lidia de ayer tarde.

D. Vicente Bertólez envió para su lidia seis buenos mozos de su ganadería, que en general cumplieron. El tercero fué foguado, pero no demostró malas intenciones.

Cocherín, primer espada, estuvo valiente a veces y puso par y medio de rehileros aceptablemente; pero con el pincho se dedicó al intentar el descabello en sus dos toros. Sus estocadas no estuvieron mal colocadas; pero no le vimos las alegrías del año pasado.

Finito de Valladolid también sentó plaza el año último de chico valiente; pero hoy no trae casi nada de aquello. Mató a sus amigos de otras tantas estocadas; pero hablan poquísima salsa en su toro de capote muleta y tan poquísima ganas de acobardarse, que el público salió disgustado de su actuación.

Chico de Casetas no hizo nada, es decir, si hizo; pero lo hizo mal.

Chico de Casetas no tiene hechuras de torero, y por lo tanto, como creemos sinceramente que no está ahí su porvenir, debe pensando en otra cosa para la busca y captura de los «gabrieles».

Chico de Casetas no es cobarde con los toros, ni mucho menos; pero Chico de Casetas ni es Chico, ni es Casetas, ni es torero. ¿Más claro?

Los subalternos hechos una calamidad, y la entrada un lleno.

CAMACHO

EN PROVINCIAS EN BARCELONA

CORRIDA EN LAS ARENAS

Barcelona, 24.—Seis toros de Salas, por Dominguín, La Rosa y Marcial Lalanda. A la hora de empezar hay un llenazo; son aplaudidas las cuadrillas, en especial Lalanda.

El primero, negro, moja tres veces por los caídas y ningún jaco. Dominguin lo hace movido, oyendo aplausos con los demás matadores. Los palilleros cumplen.

Con la muleta, valiente; recibe el toro rodilla en tierra, siguiendo varios naturales (aplausos) y un molinete, dos pinchazos y una ladeada que mata.

El segundo toma cuatro puyas por una caída.

La Rosa lancea por verónicas valientes cosechando aplausos. A los acordes de la música parece, dejando uno superior.

Con la muleta, naturales, de pecho, rodilla en tierra y otros, que son ovacionados. Entra recto y deja una media en su lugar que acaba con el toro. Aplausos.

Tercero.—Toma tres puyas por dos caídas y ningún caballo. Lalanda es aplaudido en unas verónicas. Con la muleta se muestra superior, haciendo una faena monumental. Ovación y música. Sigue siempre arrojando floreado, molinetes, rodilla en tierra y otros. Entra a matar y deja una media que basta. Ovación y vuelta al ruedo.

Cuarto.—De salida embiste la barrera, derriba un buen trozo de ella.

Dominguin lancea movido, sin agrado al público. Brinda la muerte a los tendidos de sol, haciendo una faena con ganas de agradar. Rodilla en tierra se vuelve de espaldas al toro, arrancándose éste, y librándose se Dominguin de un disgusto gracias a los peones. Desconcertado, se tira a matar, dejando un bajonazo, que le vale una pita monumental.

Quinto.—Seis puyazos, cuatro caídas y tres jacos (los primeros) para el arrastre. Fué un verdadero buey.

La Rosa oye palmas en los quites y muere tras de desagrado al manejar la muleta, pues su faena no contentó al público. Deja una contraria que mata. Opiniones divididas.

Sexto.—Recibe cuatro puyazos por dos caídas y dos jacos para el arrastre.

Lalanda es ovacionado en unas verónicas que acaba en gaoneras. A los acordes de la banda deja tres pares colosales, que le valen otras tantas ovaciones. Con la muleta corona su faena de durante la tarde con una llena de valentía y arte y coreada por la música, pedida insistentemente por el público. Se tira a matar y deja un pinchazo bien señalado y una entera excelente. Ovación, pedición de oreja y vuelta al ruedo.

EN SEVILLA

Sevilla, 24.—Novillos de Miura, grandes y muy difíciles. Hipólito, regular y mal. Gitanillo, valiente en sus dos toros; pero desgraciado matando, particularmente en su segundo. El debutante Rosario Olmos gustó mucho. Toró de capa, siendo muy aplaudido así como en los quites. Con la muleta demostró tener mucho arte y un gran dominio. Matando, muy valiente. Fué largamente ovacionado.

Durante la lidia del último novillo el público protestó ruidosamente por la mala presentación de la res. Olmos se impulsó ante las circunstancias y con mucho valor envió al toro al desolladero.

Ha sido el valenciano contratado para el domingo que viene acompañándole Gitanillo y Correa Montes.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 24.—Con una tarde nublada y mucho viento se lidia ganado de Veragua.

Tres salieron tuerfos, y dieron en general regular juego.

Antonio Sánchez mató tres, y estuvo muy valiente y muy bien matando.

Barajas, monumental toreado y banderilleando, y a pesar del mucho viento que hacía

LOS MONFÍES DE LAS ALPUJARRAS

hasta el altísimo pico de Muley Haquem (1). Tampoco se veía desde allí ninguna habitación humana.

»Detúvose allí mi padre y descabalgó. Todos descabalgamos, y durante los primeros momentos de descanso, nuestras mujeres y nuestros esclavos descansaron.

»Después, mi padre llamó en torno de sí a los guerreros de nuestra familia.

—Hemos sido arrojados de nuestros hogares—nos dijo—, y ya no tenemos patria; somos vencidos. El vencedor nos ha asegurado nuestras propiedades, nuestra religión, nuestras leyes y nuestras costumbres por medio de una capitulación; esa capitulación, que algunos creen honrosa y estable, no vale más ni es más fuerte que el papel en que está escrita. La mano del vencedor procurará pasar primero por cima de ella, y cuando aleguemos los capítulos concertados con los Reyes de Aragón y de Castilla, la mano del sacerdote cristiano rasgará la capitulación, y los soldados de los Reyes de España nos impondrán la sumisión por la fuerza. Todo lo hemos perdido, todo: patria, religión, leyes, costumbres, haciendas. Nos espera una suerte semejante a la de los judíos: la esclavitud y la vergüenza.

»Resistamos con valor la inclemencia de los hados. Si vivimos en los pueblos, allí nos vigilará el recelo del vencedor, que tendrá siempre el atento ojo sobre nuestros semblantes para medir su alegría o su tristeza. Si nos reunimos en mucho número, recelarán; si evitamos reunirnos, recelarán también. Acecharán por las rendijas de nuestras puertas para sorprender el pudor de nuestras mujeres, y procurarán apartar nuestros hijos de nuestro amor y de nuestras costumbres.

»Debemos vivir lejos de los cristianos, acecharlos in-

(1) El más alto de Sierra Nevada.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

cesantemente, en vez de ser acechados; debemos preparar el día glorioso de una reconquista, si no para nosotros, para nuestros hijos; debemos continuar siendo fieles observantes de la ley, buenos musulmanes; en los pueblos no podríamos serlo; pero por fortuna la montaña es áspera, tiene guardias desconocidas donde podremos ocultarnos y desde las cuales seremos el terror del vencedor. Es necesario que olvidemos el regalo de nuestras casas de Granada, las suntuosas fiestas, las alegres zambras; nuestros jardines serán las desnudas ramblas de las Alpujarras; nuestras zambras, el combate continuo con el cristiano; que el que se aventure en la montaña, muera, y que los cobardes habitantes de las poblaciones paguen tributo al rey de la montaña.

»En una palabra: desde hoy, si queréis seguir mis consejos, seremos monfíes.»

»Concluyó mi padre, y los más ancianos, los más prudentes de la familia aprobaron su parecer.

»Pero era necesario que aquel nuevo pueblo que había elegido para su residencia las grutas de las montañas, y por ejercicio la continua guerra con el cristiano, tuviese a su frente un caudillo que les gobernase.

»Mi padre fué elegido unánimemente emir de los monfíes.

»Un resto de la Familia Real de Granada, guarecido entre rocas y desfiladeros, no rendía vasallaje al vencedor del reino de Granada; los demás se arrojaban a sus pies en un cobarde vasallaje o se desterraban voluntariamente del suelo que les vio nacer, pasando el Africa.

»Anduvimos sin cesar, por ásperos senderos, durante aquella larga noche, alumbrados por la clarísima Luna del mes de las nieves, y al amanecer llegamos al centro de un espeso pinar, delante de la boca de una ligubre gruta.

Muerte de lord Leopoldo Mountbatten

La muerte hierre de nuevo el corazón de nuestros augustos Soberanos, arrebátandoles uno de sus seres queridos.

Leopoldo Mountbatten y Battenberg, que ha bajado al sepulcro, era hermano menor de nuestra Reina e hijo, por consiguiente, del Príncipe Henri de Battenberg y de la Princesa Beatriz.

Nació el finado en Windsor el 21 de mayo de 1880, imponiéndosele los nombres de Leopoldo, Arturo y Luis.

Nació en tan alta cuna y dotado por la naturaleza de extraordinarios talentos, pronto logró una cultura extensa, dedicándose al ejercicio de las armas, donde figuró con el grado de capitán en el ejército de su nación.

Sus virtudes y méritos le hicieron acreedor a numerosas distinciones de la Corona británica.

Durante la guerra europea estuvo en Francia como soldado en lo más empeñado de la contienda.

Murió cuando aún no ha cumplido treinta y tres años, cubriendo de luto las Coronas de España y de Inglaterra.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, cuyos sentimientos dinásticos patentizó siempre durante su larga existencia, se siente asociada en estos momentos al inconsolable dolor de sus Soberanos.

LONDRES, 23.—Ha sido practicada una difícil operación quirúrgica a lord Leopoldo de Mountbatten, hermano de S. M. Doña Victoria Eugenia, Reina de España.

El estado del ilustre enfermo es gravísimo.

LORD LEOPOLDO MOUNTBATTEN HA MUERTO

Londres, 23.—A las siete de la mañana ha entrado en periodo agónico lord Leopoldo Mountbatten, falleciendo a las nueve y treinta y cinco.

El ilustre finado era hijo del Príncipe Henri de Battenberg y la Princesa Beatriz, y, por consiguiente, hermano de la Reina de España.

Con motivo de su muerte, la Corte británica vestirá de luto durante quince días.

LA NOTICIA EN PALACIO

La triste noticia del fallecimiento de lord Leopoldo Mountbatten se supo en Palacio por un radiograma recibido ayer a las diez y veinte de la mañana; es decir, una hora después de haber ocurrido su muerte.

Inmediatamente, como los Reyes se hallaban en Moratalla, allí fue reexpedido el despacho que contenía la triste noticia.

LA REINA VICTORIA MARCHARA A LONDRES

Aún no se sabe en el Real Alcázar la fecha en que regresará Sus Majestades.

Se cree, y ésta es la opinión más autorizada, que S. M. la Reina Victoria regresará mañana a Madrid, y que desde aquí marchará inmediatamente a Londres para asistir a los funerales que se celebren por su hermano lord Leopoldo.

El miércoles por la mañana son esperados, pues, en el Real Palacio Sus Majestades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CORABORA LA NOTICIA

El Sr. Piniés no tenía noticia exacta de la fecha en que los Reyes regresarán a Madrid, desistiendo del viaje proyectado a causa del fallecimiento del hermano de la Reina.

Desde luego no lo harán hoy. Supone que será mañana.

MANIFESTACIONES DE PESAME

A pesar de haber ocurrido el fallecimiento de lord Leopoldo en el día de ayer, en que por ser domingo no se publicaron los periódicos de la noche, la triste noticia corrió rápidamente.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Los teléfonos urbanos de Barcelona

Ha llegado esta mañana a Madrid una Comisión de la Mancomunidad de Cataluña, en la que están representados las cuatro provincias y los partidos regionalista, republicano y dinásticos, excepción hecha de los elementos de la Unión Monárquica.

TELEGRAMAS DE TELEGRAFISTAS

Pasan de varios centenares los telegramas que hasta esta tarde llevaba recibidos cada uno de los firmantes de la proposición incidental que el viernes último se presentó en el Congreso relacionada con la pretensión

de la Mancomunidad de que se le entregaran los teléfonos urbanos de Barcelona.

Los telegramas proceden de todas las provincias españolas y están suscritos por los individuos del Cuerpo de Telegrafistas.

El texto de casi todos los despachos, salvo alguna que otra variación ligerísima, viene a decir esto:

«Enterados de la pretensión de la Mancomunidad respecto de la cesión de los teléfonos, le rogamos se haga intérprete de nuestra protesta ante el Parlamento y nos apoye.»

IMPRESIONES

Declara esta tarde que la Comisión que ha llegado a Madrid trae, entre otras gestiones, la de hacer trabajos cerca de los firmantes de la proposición para que la retiren. Pero persona nada sospechosa y conocedora del decreto de creación de la Mancomunidad decía que aun logrado eso, el Gobierno no podría en manera alguna, con arreglo al expresado decreto, ceder ningún servicio del Estado ni hacer delegación alguna sin estar previamente autorizado por una ley.

Y a falta de otros asuntos, todas las conversaciones de la tarde en los círculos políticos han versado sobre esa cuestión.

Alcance político

UNA QUERRELLA

Algunos periódicos han publicado la noticia de que un señor había presentado una querrela de responsabilidad contra el ministro de la Gobernación por la resolución de un expediente.

Como el expediente no ha sido resuelto, estima el ministro que lo que podía ser un derecho de todo ciudadano después de una resolución ministerial, se convierte en una difamación, que entrega el ministro al fiscal.

CIERVA Y MAESTRE

El sábado salieron para Murcia los señores Cierva y Mestre, despidiéndoles varios amigos.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra, aprovechando que no había despacho con S. M. por hallarse éste ausente, permaneció toda la mañana trabajando en su domicilio, dejando de asistir a su despacho oficial.

El subsecretario, que fué quien recibió a los reporteros, manifestó que tampoco se celebraba hoy Consejo de ministros, lo cual indicaba que no hay por el momento asunto administrativo ni de carácter político que lo exija.

De haber en el transcurso de la semana algún expediente que requiera el requisito del Consejo de ministros, se reuniría en el mismo Congreso.

El Presidente del Consejo, en nombre suyo y en el del Gobierno, ha teleografiado al Rey dándole el pésame por la muerte del hermano de la Reina Victoria, habiéndole contestado S. M. en otro telegrama, agradeciéndoselo en nombre de la Reina y en el suyo.

Manifestó también el Sr. Marfil que habla telegramas dando cuenta de haber sido proclamado por el artículo 29 diputados en el día de ayer, por Granada, en la vacante del señor Allendesalazar, el marqués de Atarfe, y por Córdoba, D. Manuel Enriquez, quien tuvo que ir a la reelección por haber sido nombrado director general de Primera enseñanza.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

En la iglesia de las Trinitarias

En la iglesia de las Trinitarias, donde ya cen los restos de Cervantes, hubo hoy una misa de Requiem en sufragio de cuantos cultivaron las letras españolas, costeada por la Real Academia Española.

Al acto asistieron Maura y varios académicos y muchos fieles.

Además de la misa se cantó un responso.

El Santo Padre y los hambrientos rusos

Para remediar la angustiosa situación de los habitantes del Volga, el Sumo Pontífice se ha dirigido a los católicos de todas las naciones para que cada uno, en la medida de sus fuerzas, depositen su óbolo en pro de los hambrientos niños de aquella región de Rusia.

Para cumplir el mandato de Su Santidad, se dispuso ayer en todas las parroquias de esta corte, como en las de toda España, durante la celebración de las misas de horas, mesas peticitorias.

NOTICIAS GENERALES

Toda enfermedad de las vías urinarias, la oomate con éxito el Agua de Corcoate.

CONSERVAS TREVIANO

Preferida a todas las marcas.

Ha marchado a París el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Levilier.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid

Sanjurjo llega a Larache

Ha hecho el viaje desde Tetuán en aeroplano

Larache, 24.—Ayer por la tarde llegó a esta plaza el nuevo comandante general. El general Sanjurjo, que salió de Tetuán en aeroplano ayer, poco después de las once, iba escoltado por otros aparatos, entre los que figuraba el pilotado por el aviador argentino Sr. Esteguy.

Los aviones bombardearon la región de Tazarut, aterrizando en Larache felizmente. Por la noche se ha celebrado una recepción en honor del general Sanjurjo.

Esta mañana regresará la escuadrilla llegada de Tetuán, bombardeando durante su viaje las casas de Succan el Hamido.

El estado de Varelito

Sevilla, 24.—Continúa la mejoría de Varelito. Ya ha podido conversar con algunos compañeros de profesión y ha tomado caldos y leche. Su estado, aunque aún es grave, puede ya considerarse fuera de peligro.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 22, Día 24. Lists various bonds and their values.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Los mejores. — Venta en ultramarinos.

MAGNESIA EFERVESCENTE KING. La más acreditada marca inglesa de fama universal. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y Centros de Específicos.

REUMATICOS: Curación con Elixir Antirreumático Dr. Caldeiro. En farmacias.

ADELGAZAR Iodhyrine del D. DESCHAMP. APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.

LINEAS AEREAS LATEOJERE CORREO, PASAJEROS. España :: Francia :: Marruecos (80 aviones-correos; martes, miércoles, jueves, sábados y domingos.) Salida Barcelona por la mañana; llegada a Málaga por la tarde. Informes: Plaza de Canalejas, 3, Madrid.

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del próximo mayo de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Sólo cuesta 75 céntimos para volver blanco y como nuevo su sombrero de paja viejo y sucio, con el «Strobin» mejorado. Se vende en Droguerías y Bazar.

Banco Hipotecario de España Este Banco recuerda a los tenedores de sus Cédulas del 6 por 100, que mediante el pago de la prima de diez céntimos de peseta por cada título, asegura contra el riesgo de amortización estos valores en el sorteo de 1.º de mayo próximo. Madrid, 22 de abril de 1922.—El Secretario, Eduardo Leclere y Méndez.

Para impedir una detención FUGA DE UN HERIDO

Bilbao, 24.—Hoy se ha desarrollado un suceso que demuestra el estado de ánimo de la clase obrera en esta provincia. En el hospital de Triano se hallaba convaleciente el secretario del Sindicato comunista, José Puyejos, herido durante una refriega ocurrida entre comunistas y socialistas. Hoy ha conseguido fugarse en automóvil, llevado por Oscar Pérez Solís y el diputado provincial Sr. Castaños. Un grupo de cerca de dos mil mineros da escolta al auto, impidiendo que la Guardia Civil vuelva a detener a Puyejos. El secretario del Sindicato comunista se halla procesado, lo cual hace aumentar la gravedad del caso.

TEATRALERIAS

Gacetas. —Exito de la sugestiva comedia de Tristán Bernard, El Indeciso (Triplepatte), que se representa el martes a las diez. Por la tarde la graciosísima comedia de Gregorio Martínez Sierra, Para hacerse amar locamente (creación personal de Catalina Bárcena). Catalina Bárcena.—Celebrará su beneficio en la presente semana con el estreno de la comedia en tres actos, La hora mala, original de D. Carlos Arniches.

Segundo martes beneficio.—Mañana por la noche se celebrará en Real Cinema el segundo martes beneficio para el mejoramiento moral y material de los obreros católicos.

En el programa figuran cintas tan interesantes como La coqueta irresistible y la segunda jornada de El puente de los Suspiros. Las dos niñas de París.—Un folletón cinematográfico interesantísimo, enorme, obtenido de una novela francesa cuyas ediciones se agotaron rápidamente en todo el Mundo. Esto es Las dos niñas de París. ¿Dónde se estrenará? ¿Cuándo?

matado bien, matando breve y certero. Villalta sólo mató uno y fué cogido por el quinto toro, que le infirió un puntazo en el sobaco izquierdo.

EN VALLADOLID

Valladolid, 24.—Toros de Villagodio, buenos. Félix Merino, único espada, estuvo co-sol torcaudo y matando. Cortó cuatro ore-las, dos rabos y fué conducido en hombros hasta su casa.

EN MALAGA

Un rejoneador gravísimo

Málaga, 24.—En la corrida celebrada ayer a beneficio de la Cruz Roja, el rejoneador D. Elías Reis sufrió una tremenda caída del caballo, causándose la probable fractura de la base del cráneo.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital.

Cogida de Torerito

Torerito de Málaga fué cogido por el primer novillo, que le produjo una herida en la ingle derecha, de pronóstico reservado.

Un inspector de Policía herido

El inspector de Policía Sr. Rico tuvo la desgracia de que uno de los banderilleros, al saltar la barrera, le dejara clavada una de las banderillas en una pierna.

Para extraírsela fué operado en la enfermería.

EN VALENCIA

Beneficio de la Prensa

Valencia, 24.—Se celebró la corrida a beneficio de la Prensa. Se lidió ganado de Surga, que resultó manso.

Fortuna toro colosal de capa y muleta, dando pases de pecho y naturales, atizando una estocada magna. Ovación y vuelta al ruedo.

En su segundo estuvo superior y fué muy aplaudido.

A Granero le tocó el peor lote. Toró con ganas de agradar. Colocó tres pares superiores de banderillas y mató sus dos toros de varios pinchazos y dos estocadas.

Vaquero hizo dos buenas faenas; mató de los grandes estocadas y cortó una oreja.

EN EL EXTRANJERO

EN MARSELLA

Marsella, 24.—Se celebró la anunciada novillada, en la que Parejito tuvo una gran tarde. Toró de capa colosalmente. Hizo tres grandes faenas de muleta y salió a estocada por toro, siendo ovacionado y sacado en hombros.

EN NIMES

Cogida de «Canario» y Campanier

Nimes, 24.—Durante la corrida celebrada ayer en esta plaza resultaron heridos los diestros Canario y Campanier, el primero de ellos de bastante gravedad.

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación

Ayer tarde celebró sesión pública, para dar posesión de plaza de mérito al ilustre jurista D. Adolfo Pons y Umbert.

Presidieron la recepción con el Sr. Bergamín los Sres. Vales Falde, Ródenas, González de Amezua, Ubierna, Gil Mariscal, Soquijote de la Mancha.

Se hallaban en el estrado la mayor parte de los académicos y representantes de otras Corporaciones.

El salón se hallaba completamente lleno de numeroso y distinguido público.

El Sr. Pons y Umbert leyó un eruditísimo estudio acerca de «El ideal de justicia de Don Quijote de la Mancha».

El contenido con brevedad y elocuencia el académico D. José Maluquer y Salvador, siendo los dos muy aplaudidos.

Terminados los discursos, el Sr. Bergamín impuso al nuevo académico las insignias de la Corporación.

El Sr. Pons y Umbert fué felicítisimo por todos los compañeros.

Los médicos franceses

LLEGADA A MADRID

La Comisión médica francesa, parte de cuyos miembros han pasado por Zaragoza y por Valencia los restantes, se halla en la actualidad reunida en Madrid. El grupo que pasó por Zaragoza, dirigido por el profesor Forques, de Montpellier, llegó ayer domingo por la mañana, y el de Valencia, con el profesor Roget, decano de la Facultad de París—el cual preside dicha Comisión—llegó esta mañana a la estación de Atocha, donde esperaban su llegada varios representantes de la clase médica española, y entre ellos el doctor Blanc, presidente del Colegio de Médicos de esta capital, así como el Sr. Pierre Paris, director del Instituto Francés, el señor De Sainte Marie, presidente de la Sociedad francesa de Beneficencia, etc.

Los médicos franceses, quienes se hospedan en el Hotel de París, serán recibidos hoy con sus más eminentes colegas españoles a las seis de la tarde en el Círculo de la Unión francesa.

Esta visita obedece al deseo de los médicos franceses de ofrecer a los médicos españoles el testimonio de su afectuosa confraternidad y de multiplicar las relaciones de carácter científico entre ambos países, y debe tener como resultado favorecer el cambio de ideas entre profesores y estudiantes franceses y españoles, tan útil para el progreso de la ciencia como para la cordialidad de relaciones entre Francia y España.

El Desayuno Escolar

Ha quedado renovada la Comisión permanente de esta benéfica institución, del modo siguiente:
Presidenta, doña Adela P. de Núñez Samper; vicepresidentas: doña Julia Peguero de Trallero y doña Aurora Fuertes; tesorera, doña Elena Muñoz; contadora, doña Filomena Martínez; visitadoras: doña Teresa Muñoz y doña Enriqueta Naranjo; secretaria general, doña Benita Asas Manterola; vice-secretaria, doña María Luisa Ramos de la Vega; vocales: doña Julia López, doña Dolores Tapia, doña Eloisa López, doña Rafaela Ochoa, doña Celia de la Piñera de Herrera Dávila, doña Mercedes Loño, doña Angeles Jorge, doña Teresa B. de López y la Srta. Teresa Blanco.

durante diez años ha venido desempeñando con admirable desinterés y verdadero entusiasmo.
Puede suponerse la meritoria labor que significará el atender al sostenimiento del Desayuno Escolar, si se tiene en cuenta que los ingresos han sido escasos este año, por haber absorbido la atención de las personas pudientes sucesos tan dolorosos como los de Marruecos y Rusia.
La Comisión permanente espera que las almas buenas y generosas no se olviden de la bienhechora obra del Desayuno y le presenten su apoyo, pues son muchos los niños malditos que, por ser hijos de viudas, de padres enfermos o parte de numerosas familias, precisan una atención especial por parte de todos aquellos que se preocupan del vigor de la raza y de la paz social.
Las suscripciones y donativos pueden hacerse: Librería de Romo, Alcalá, 5, y almacenes de D. Ceferino Trallero, Pontejos, 2, bis.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.
Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 25 DE ABRIL DE 1922.
Santos del día.—Letanias mayores.—Santos Marcos, evangelista; Esteban, Evodio, Hermógenes y Calixto, mártires; Amiano y Erminio, confesores, y Santa Francisca, virgen.
La misa y oficio son de San Marcos evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del

Carmen, y se celebra solemne función al Purísimo Corazón de María; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo de un padre misionero del Inmaculado Corazón de María, y por la tarde, a las cinco y media, oración, sermón que predicará D. Diego Tortosa, preces y procesión de reserva.
En la Encarnación, a las diez, letanias.
En San Marcos termina el triduo a su titular; a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando el Sr. Sanz de Diego.
En el Santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena al Corazón Eucarístico de Jesús, a las seis, y predica el padre Gamarrá.
En San José continúa la novena a San Expedito, a las seis y media, y predica D. Diego Tortosa.
En Santiago sigue la novena a Nuestra Señora de la Esperanza, a las seis y media, predicando D. Angel Lázaro.

En el Buen Consejo, a las cinco y cuarenta y cinco, con asistencia del Cabildo de la novena, a su titular, predicando D. Tortosa.
En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel continúa el triduo a la Medalla Milagrosa, a las seis, y predica el padre Rabal.
En Calatravas continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat, a las seis, predicando D. Emilio R. Muñoz.
En San Ginés principia un triduo a la Medalla Milagrosa, a las seis, y predica D. Diego Tortosa.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Congregación y San Lorenzo o de Gracia en su iglesia.
Espíritu Santo. Adoración nocturna.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 25

ESPAÑOL.—6,30 y 10,15 (populares a precios populares), La aventura del coche.
PRINCESA.—Compañía Santacana.—A las 10, Calán (estreno).
COMEDIA.—6, concierto Rubinstein-Kochanski.—10,30, Los pollos bien.
CENTRO.—10,30, La señorita Angeles.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier
A las seis y media,
La extraña aventura de Martin Pequet
A las diez y media,
Lo pasado o concluido o guardado
EL MILAGRO

LARA.—6,30, La clave de sol.—10,30, La clave de sol y Arrea, cochero!
ESLAVA.—6, Para hacerse amar locamente.—10,30, El indio (Triplepatte).
APOLO.—6,30, El húsar.—10,15, La rubia del Far-West y Los dragones de París.
REINA VICTORIA.—5,45 (única), ¿El príncipe se casa? —10,15 (única), ¿El príncipe se casa?
COMICO.—Compañía Concha Torres.—6,30 y 10,30, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfa.
ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis y diez y cuarto, dos grandes y variadas funciones.—Exito de Manzano con sus toros bravos amestrados.—Debut de la gran actuación Los Romero.
NOVEDADES.—6, Los hombres feos.—7,15, La reina de las tarantas.—10,30, La perla del barrio (estreno).—12, Camino del destierro.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto,
CONSTANTINO PLA
EXITO ENORME
A las diez y cuarto,
(beneficio de María Luisa Moneró)
121.ª REPRESENTACION DE
LA PRISA

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez.—6, El condado de Mairena y Amalia de Isaura.—10, La chica del gato.
LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.—Exito de Salud Ruiz.
MARTIN.—6,30, La hoja de parra.—7,30, La señora de Cabeza.—10,30, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.

PARISH.—A las 9,45 de la noche.—Variada función.—Tercera presentación de The Cycling Brunettes, los extraordinarios Codonas (trapecios volantes), Hermanos Mijares (fenomenales alambristas), y principales artistas de la compañía internacional de circo de Leonard Parish.
COLISEO IMPERIAL.—6,30, El otro camino y La Galvani.—10,30, La casa del señor cura.
IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.
REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde: Pathé Revue.—La conquista de Regina. Exito.—La coqueta irresistible (por Constance Talmadge).—Exito: El puente de los suspiros (segunda jornada).—10 noche: segundo martes benéfico.—Selecto programa.
PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Hagan fuego.—La coqueta irresistible (por Constance Talmadge).—Pa-

thé Revue.—La conquista de Regina.—Exito: El puente de los suspiros (segunda jornada).
CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 4,30, Noche, a las 9.—Todo programa de estrenos.—El error de un padre (cuatro partes).—Pathé Revue.—La ruta del destino.—Brisas de primavera.—Acontecimiento: Los tres mosqueteros (capítulo III).

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche.
MARTES GRAN GALA
Estreno: Noche de Carnaval (superproducción, creación de la hermosa actriz Ica Lenkeffy).—Aventuras de Sherlock-Holmes (15.ª aventura, última: Sherlock Holmes se muere).—El gran misterio del radio (9.ª jornada, final).—Pasadilla infernal (comedia cómica, marca Fox, dos partes), y otras.



Con estos tiempos fríos y húmedos se ha resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento incómodo degeneren en influenza peligrosa.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más



A merendar...!!
En el campo y en viaje con nuestras comidas originales y completísimas, muchos modelos. Utensilios de cocina incomparables, completa variedad. Cafeteras, Thermos y Thermarín, flambreras y cubiertos de campo. Armarios frigoríficos para establecimientos y casas particulares.
MARIN, 12, plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

TOC
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PELETERIA LAZARO
AVISO
Ampliadas ya las cámaras, se admiten conservaciones de pieles de nuevos clientes. 6, Esparteros, 4.

PERSIANAS
LINOLEUM
Realización rápida
GRANDISIMAS REBAJAS
Cayetano Polo y Hnos.
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.—MADRID.

MARCA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA
A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS
CONCEDIDA
PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.
DEPOSITOS EN MADRID
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, número 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aladama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gilmeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

MUEBLES
De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».
5.—VALVERDE.—5
BILLAR Laorra, completo, y Piano italiano Pombia, vendido. Torres, Princesa, 18.
HOTEL dos plantas, coche-ra, jardín, 23.000 pies, media hora tren, vendo o permuto por finca o industria. Princesa, 18, Torres.
PEDID a la casa R. Puigal, Peligros, 5, su precio corriente de sellos de Portugal y Colonias, que envía gratis.

Negocios
seguros. Cada 1.000 pesetas, garantizadas, rentan 60 al mes. «La Defensa Económica», C. S. Jerónimo, 40. De 4 a 8.

CAMION SAURER
para cinco toneladas, motor A. D., en perfecto estado, se vende. Razón Miguel Poole, Fuenteovejuna (CORDOBA).
Arregladores, Cabestros, 5

Casa Sotoca
Muebles de lujo
EN LA PLANTA BAJA
Sección económica, y Alquiler, entresuelo y pral.
8, Echegaray, 8

ANIVERSARIO
LA ILUSTRISIMA SEÑORA
Doña Ana Arenas y Moreno
VIUDA DE ALVAREZ CAPRA
Falleció el día 25 de abril de 1915
Y SU ESPOSO
EL ILMO. SENOR
Don Manuel Francisco Alvarez Capra
Falleció el 16 de mayo de 1882
R. I. P.

Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 en las iglesias del Santísimo Cristo de la Salud y San Pascual, de esta corte; el 16 de mayo en la mencionada iglesia de San Pascual y la exposición del Santísimo en la iglesia del Cristo de la Salud de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

BLENORRAGIAS
TREINTA AÑOS DE EXITOS
Se curan siempre con la Inyección Cubana. No produce estrecheces ni orgullos. Se venden en todas las farmacias y depositos. Autor, UROSAS, 4.—MADRID
Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
Doña Amalia Gracia y González
DE PARDO
Que falleció el día 25 de abril de 1920
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su viudo, D. Pablo Pardo y Llano; hijas, doña María Luisa y doña María del Carmen; nieto, Luis Pablito, y demás familia, RUEGAN encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente mes en San Manuel y San Benito y la exposición del Santísimo Sacramento del mismo día, así como también todas las que se digan el día 30 y la misa de nueve y media que se dice todos los días 25 de cada mes en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

MAQUINAS DE FRIO Y HIELO
PATENTADAS
GRANDES Y PEQUEÑAS
S. CARLOS CURTEI
BALEN 511. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
MADRID

¿Queréis la salud??
HIERRO QUINA-BISLERI
MILAN
Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstruye poderosamente el organismo. Venía en farmacias y droguerías. Depositarios: PAREZ MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 5, MADRID.

CON ALEGRÍA VEO
aumentar
rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.